

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

A MODO DE GUIÓN

Con motivo de una supuesta visita.

Corren rumores de que, en fecha próxima, el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, visitará nuestra ciudad, con el fin de enterarse de cuantos problemas tiene actualmente planteados en Salamanca la Administración de Justicia, y ver el modo de resolverlos rápida y favorablemente.

Supondría tal visita, de llevarse a cabo, un interés decidido por las cuestiones locales, que merecería la gratitud y el elogio sincero de todos los salmantinos para el ministro; e, inmediatamente después, la visita anunciada obligaría, si se deseaba asegurar la plena eficacia que debe tener, a llevar a cabo examen detenido de conciencia, con el fin de hacer un desglose de problemas urgentes que deberían ser planteados al Sr. Ponte, dejando para mejor ocasión aquellos otros cuya solución admitiera espera.

Sólo así sería útil la molestia que se impusiera al visitante, y sólo de este modo, se inclinaría su ánimo a favorecer las pretensiones de la ciudad en orden a los servicios de la Administración de Justicia.

De aquí la conveniencia de este breve guión que hacemos a vuela pluma, con el fin de orientar a la opinión en tan importante tema.

De todos los problemas planteados en Salamanca, relacionados con los servicios de los que don Galo Ponte es primera autoridad, dos desuellan fácilmente y se imponen a la conciencia de todos: La instalación decorosa de Audiencia y Juzgados y la construcción de nueva cárcel, donde los detenidos puedan ser mantenidos con seguridad, pero dentro de las condiciones higiénicas y de decoro también, a que tiene derecho todo humano por el solo hecho de serlo.

Por lo que respecta al primero de estos aspectos, traído y llevado últimamente en la Prensa y en conversaciones oficiales, y particulares incluso,

las negociaciones y trabajos, ya bastante avanzados, dan casi resuelto provisionalmente ese problema en sus líneas generales, faltando sólo, para que la solución sea completa, pequeños detalles que no dificultarán grandemente la gestión.

No obstante esto, la próxima visita de don Galo Ponte podrá acabar con insignificantes obstáculos que quedan aún por vencer, si, como es de esperar, presta a la cuestión su apoyo y pone a contribución su positiva influencia para hacerlos desaparecer.

Más difícil es de encontrar la solución que exige el estado actual de la prisión preventiva de Salamanca.

La Junta de Municipios del partido ha hecho esfuerzos para facilitar al Estado, la misión obligada de hacer cárceles para "personas" en sustitución de esos hediondos y viejos edificios en los que, la estancia persistente, acarrea como algo fatal enfermedades graves, físicas y morales.

Ha adquirido terrenos que ha ofrecido al Estado; se ha comprometido a realizar las obras de urbanización necesarias; se habla incluso de otras ayudas que se traducirían también en aportaciones económicas a esa obra de humanidad, tan necesaria y tan obligada; y, sin embargo, la solución del problema se divisa todavía muy en la lejanía.

Una visita de don Galo Ponte a la prisión; el ruego unánime de todas nuestras autoridades, pero muy particularmente de las de orden judicial; la visita obligada también a los nuevos terrenos en que habría de construirse el nuevo edificio, decidirían quizás el ánimo del ministro a favorecer esta pretensión de la ciudad, que la mantiene, no por vanos caprichos, no por el prurito de contar con nueva prisión, sino por un espíritu de generosidad que la lleva a solicitar para el desgraciado, mínimas condiciones de respeto

a sus sentimientos y dignidad y garantía mínima también para su salud.

Otros dos problemas de índole judicial acucian también a los hombres que se interesan por la buena administración de justicia en Salamanca.

Nuestra Audiencia cuenta hoy, para el despacho de los asuntos criminales y la tramitación de los contencioso-administrativos, solamente con su presidente, dos magistrados, un secretario y los oficiales de Sala y subalternos consiguientes a esa organización.

Reciente está la publicación de la estadística anual que nuestro compañero "El Licenciado Saadara", redactor de los Tribunales, escribió en EL ADELANTO.

Merced a ella, nuestros lectores pudieron juzgar del abrumador trabajo que pesa sobre estos tres magistrados y sobre el secretario, que han de multiplicarse, imponerse todo género de sacrificios, prescindir incluso de descansos obligados, para que los servicios queden atendidos sin daño para los intereses que les están encomendados.

Tal carez será soportable, merced al espíritu de abnegación que vive en esos funcionarios; pero no debe ser, en modo alguno, impuesta por la sociedad.

Para obviar inconveniente de tanta monta, solo una solución se nos ocurre. Aumentar el número de magistrados con uno más, destinar a esta Secretaría un vicesecretario que, con el secretario actual, turne en el despacho, y nombrar los oficiales de Sala necesarios.

Sólo así los servicios seguirán atendidos, sin imponer a los funcionarios un trabajo inmenso, de abrumadora responsabilidad además, que llegaría a terminar incluso, con las fuerzas físicas de quienes lo soportan.

Y ya que hemos hablado del Tribunal contencioso-administrativo, no estarán de más unas líneas reparadoras de injusticias bien manifiestas.

Componen actualmente dicho Tribunal los tres magistrados de la Audiencia: presidente, Sr. Navarro y Velázquez de Castro, y señores Salas y De Domingo, con el catedrático de Penal, don José Antón, y el de Derecho Natural, don Nicasio Sánchez Mata. Pues bien. Los magistrados cate-

dráticos, por el servicio que prestan a la administración de justicia, cobran dietas que suponen, más que beneficio económico alguno—bien exiguo en todo caso—la merecida consideración del Estado a quienes tal servicio le prestan.

Los magistrados de la carrera judicial, a quienes se ha acumulado ese servicio desde que no muy lejanas disposiciones lo reorganizaron, no perciben remuneración alguna por el mismo.

Tal hecho, que no tiene la menor justificación, agrava considerablemente la situación desfavorable que ya señalábamos antes.

Y como está en el Ministerio planteada la cuestión y como una solución favorable de la misma habría de ser muestra de gratitud y consideración debida a magistrados que, como los de la Audiencia de Salamanca, llevan hasta el sacrificio la concepción del deber, aunque no tenga este problema carácter local, lo unimos a las peticiones que podrían dirigirse al Ministro ya que, la consecución de ella, sería el reconocimiento de la ciudad por el esfuerzo que realizan sus magistrados.

J.

DEL MUNICIPIO

La construcción de escuelas en el barrio de Garrido

Al recibirnos en su despacho oficial, ayer tarde, el alcalde, don Eulalio Escudero, nos facilitó una noticia de gran interés, y que responde a la gran actividad y cariño que como inspector jefe de Primera enseñanza y como alcalde desarrolla y demuestra el señor Escudero.

Esta noticia es que en la reunión celebrada por la Junta local de Primera enseñanza, el presidente nato de la misma, que lo es el alcalde, propuso se solicitara la creación en el barrio de Garrido de dos escuelas de niños para ambos sexos.

Esta iniciativa fué acogida con gran entusiasmo, y en la próxima sesión que

el Ayuntamiento celebre se semeterá a su aprobación.

Con seguridad que esta idea, que viene a llenar una gran necesidad sentida por la población infantil de aquella zona, se llevará rápidamente a la práctica, por lo que el Ayuntamiento y su presidente se hará acreedor, una vez más al aplauso del vecindario.

QUISICOSAS

La fiesta del día

Venid y vamos todos no a ver a San Antón, sino al compañeroito de su circunscripción.

Venid y vamos todos porque hoy de santo está, ¡y viva el panecillo! ¡y viva la "cebá"!

La fecha es importante y puede que también resulte trascendente pero que a todo tren.

Un tiempo nuestra amada sucísima ciudad, un santo patrón tuvo de gran celebridad.

A luchas intestinas, —todo era aquí jollín— con su virtud y ciencia logró ponerlas fin.

Mas ya esto es una balsa de aceite, vive Dios, y son otros los males que van del tiempo en pos.

Hay algo que nos rinde, hay algo, que, en verdad, con un cerco de barro aprieta la ciudad.

Por eso yo aseguro, sin olvidar mi fe, que a Salamanca cuadra cierto patrón que sé.

No del altar un santo, propio de la ocasión, el que nos salve el "socio" que va con San Antón.

Y si alguien me dijera que yo exagero y tal, ¡que vaya a ver las calles de nuestra capital!

Lea usted mañana EL ADELANTO

La Sociedad de Accidentes del Trabajo

NUEVA JUNTA

Presidida por don Angel de Vales, el domingo celebró Junta general, a las once y media de la mañana, la Sociedad "La Providencia", de accidentes del Trabajo.

Asistieron la mayoría de los asociados. Se aprobaron el acta de la última, las cuentas correspondientes al semestre último y la Memoria anual de la actuación realizada por esta entidad durante el ejercicio de 1927.

A continuación se procedió a la renovación de la Junta, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Quintín García; vicepresidente, don Angel de Vales; secretario, don Antonio Pérez; vicesecretario, don Tomás Fraile; tesoroero, don Fernando Bermejo; vicesoroero, don Melchor Marcos; contador, don Francisco Dominguez; vicecontador, don Ricardo Iglesias, y vocal, don Ramón Martín.

En esta Junta fueron reelegidos todos, y en ella son nuevos en el cargo el presidente y el vocal.

No habiendo más asuntos de que dar cuenta, se levantó la sesión a la una y media.

Los mozos de actual reemplazo se alistan

El domingo, desde las once a las doce de la mañana, tuvo lugar en la Sala Capitular del Ayuntamiento, el alistamiento de los mozos de Salamanca del actual reemplazo.

Se verificó el alistamiento en tres secciones, presididas por don Juan Francisco Rodríguez, don Cirilo Montero y don Manuel Guerra.

Entre las tres secciones se alistaron 268 mozos.

A este acto concurrieron representaciones militares, del Clero y del Ayuntamiento.

Las listas han quedado expuestas al público.

LA SEÑORA

Doña Agueda García Santos

que falleció en Salamanca, el día 16 de los corrientes
a los cuarenta y ocho años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Arturo Olivera Campo (contable de la casa de don Antonio Herrera); hijos: Soledad, Trinidad, Tomás, Andrés, Angel, Concha y Esmeralda; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar tan sensible pérdida, suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 17 de Enero, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Conde de Romanones, núm. 23.
Funeral: Mañana, 18, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Catedral (San Sebastián).
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

«La Soledad» Pompas fúnebres.

EL SEÑOR

D. Eladio Polo Herrero

MAESTRO NORMAL, JUBILADO

falleció en Salamanca el día 15 de Enero de 1928
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Remigia Bello Dávila; hijos: don Vicente (profesor de la Universidad) y don Alberto; hermana, doña Rosalía; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 17, a las diez de la mañana.
Iglesia Parroquial: San Sebastián.
El duelo se despide en la Iglesia.

(No se reparten esquelas).

«La Soledad», pompas fúnebres.

EL SEÑOR

Don Rafael Fernández Pérez

Secretario suplente del Juzgado Municipal de esta ciudad

falleció en Salamanca el día 16 de Enero de 1928
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Juez Municipal; su desconsolada esposa, doña Serafina Brusi; hija adoptiva, Consuelo Brusi, y su esposo, Lugérico Sánchez; hermanas, doña Simona y doña María; hermano político, don Gregorio Moro; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 17, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (Arrabal).
Conducción del cadáver: A las doce del mismo día.
Casa mortuoria: Carretera de Béjar, número 7.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD Pompas Fúnebres

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de la señorita

ISABEL MATEOS HERNANDEZ

que falleció, en la dehesa de Pedro Martín (Sieteiglesias),
el día 16 de Enero de 1928
a los veinticinco años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida madre, doña María Josefa Hernández;
hermana, Angelita; hermano político, Fabio Guevara;
tíos, primos y demás parientes,

A la vez que participan a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD Pompas Fúnebres

TEATRO BRETON (Empresa Alonso)

HOY

La gran película de producción nacional

EL 2 DE MAYO

Interpretada por el señor Montenegro y Fernando Diaz de Mendoza.

Sesenta representaciones en los teatros Real Cinema, Príncipe Alfonso y Monumental Cinema de Madrid.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Una breve sesión de la permanente.

A las siete menos cuarto, presidiendo el alcalde, don Eulalio Escudero, se reunió anoche la Comisión municipal permanente...

ORDEN DEL DIA

Aprobado el dictamen, y a petición del Sr. Guerra, se acuerda que pase al abogado consultor del Ayuntamiento el de la Comisión de Hacienda...

Fue aprobada la solicitud de adjudicación de una parcela de terreno presentada por don Federico Liñán. Fue aprobada el acta de alineación en la construcción que proyecta la Comunidad de Esclavas del Sagrado Corazón...

modestamente en beneficio de los intereses de la sociedad. Vaya, pues, nuestra más sincera felicitación a nuestro buen amigo don Manuel Santos...

En el comedor del restaurant se sentaron la mayor parte de los asistentes, teniendo que habilitarse otra habitación por el excesivo número de comensales.

Se dió lectura a una carta del Centro Salmantino de Tucumán, que ya ha sido publicada en la Prensa, saludando a la ciudad y haciendo la presentación de dos paisanos allí residentes.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Pérez Bande pide que, en vista de que en la próxima semana comenzará a ponerse en vigor el presupuesto municipal, se autorice a la Alcaldía para que se encargue de la construcción y traslado de las casillas sanitarias a sus destinos en la nueva zona fiscal.

El Sr. Escanilla solicita la misma confianza para el establecimiento del proyectado jardín frente a las Esclavas en el Pasco de la Gloria.

El Sr. Rodríguez (don Juan Francisco) refiere las facilidades ofrecidas por la Casa de los señores Hijos de Mirat para realizar las proyectadas obras de saneamiento del barrio de la Prosperidad...

A las siete y cuarto se levantó la sesión.

El homenaje a don Manuel Santos

UN ACTO SIMPATICO

En el restaurant de la señora viuda de Fraile se celebró el domingo, a las nueve de noche, el banquete organizado por el gremio de ultramarinos y similares en honor de su presidente, don Manuel Santos.

El acto, al que acudieron la mayoría de los asociados, fué una prueba de verdadero entusiasmo y cariño que dieron los individuos del gremio de ultramarinos y similares al hombre honrado y austero que durante cinco años ha laborado, callada y

Entremeses: Salchichón y aceitunas; ensalada romana, tortilla a la polonesa, langosta mayonesa y vinagreta, lomo de cerdo a la jerezana, con patatas a la francesa. Postres: Tarta glaseada a la española, plátanos y demás frutas; queso, café y licores; vino, Valdepeñas.

Al final de la comida, durante la que reinó la mayor alegría y confraternidad, se leyeron las adhesiones siguientes: Un telegrama de la Comisión Ejecutiva de la Confederación Gremial Española, que dice: "Comisión Ejecutiva de la Confederación Gremial Española, expresa su adhesión al acto de honor de nuestro compañero don Manuel Santos, a quien felicita calurosamente, a la par que alienta a esos queridos compañeros de Federación para que sin desmayos prosigan su obra en pro de nuestras clases."

A todos nuestro cordial saludo.—Díaz de la Cebosa, presidente." Otro de don José Ayats, miembro de la Asamblea Nacional, que dice como sigue: "Mi salutación cariñosa a cuantos hoy se reúnen para festejar al hombre bueno y entusiasta, don Manuel Santos, para quien va mi cordial felicitación."

Les acompaña en espíritu, su camarada José Ayats." Se adhirió también al acto, don Francisco Manzanque, don Lorenzo García, en representación de la señora viuda de don Buenaventura Crespo; don Luis Maeso, don Celedonio Santos, de Malpartida (Cáceres), y hermano del homenajeado, don Hipólito Montero.

Después de estas adhesiones, que fueron leídas por el secretario señor Bravo, pronunció unas palabras, diciendo que el acto tenía la doble significación de demostrar el cariño al señor Santos, y la de afirmarse aún más y compenetrarse todos para la mayor pujanza y fortaleza de la sociedad.

El presidente de la Federación Gremial, don Alejandro Tavera, después de saludar a todos y hacer un elogio de la persona del señor Santos, da la bienvenida al compañero don Pedro Cereceda, diciendo que sepa que no le han olvidado durante su ausencia, y que al regresar, siga laborando como cuando marchó de aquí.

Don Francisco Lora dice que por la comisión ha sido nombrado para ofrecer el homenaje y la placa a don Manuel Santos, honor que considera inmerecido, pero que cumple con todo entusiasmo y cariño. Seguidamente, el señor Lora hace entrega de la preciosa placa, que es un artístico trabajo en plata repujada, significando la llegada a la meta del vencedor en unas carreras de carros romanos, con la siguiente dedicatoria: "La Sociedad de Ultramarinos y similares, a su presidente."

El homenajeado, don Manuel Santos, profundamente emocionado, da

las gracias a todos, diciendo que este acto perdurará eternamente en su memoria. Hacen después uso de la palabra el hijo del homenajeado, don Manuel Santos Gutiérrez; don Hipólito Martín Morán, presidente del gremio de salchicheros; don José García, don Manuel Hernández y don Francisco Lora, que dedica unos versos al señor Santos.

Seguidamente, terminó el acto

HOY Los Miserables según la popular novela de Víctor Hugo en el TEATRO DEL LICEO

La línea Barbadillo-Villarino-Trabanca

Otra nueva demostración, por la que el Gobernador civil señor Díez del Corral, merece sincera gratitud de los pueblos a que afecta el servicio de correos de la línea Barbadillo-Villarino-Trabanca, es el siguiente telegrama que ayer noche recibió del presidente de la Junta Central de Transportes: "Presidente Junta Central Transportes. Acuso recibo expediente sobre exclusiva línea estación Barbadillo a Villarino Aires y vista urgencia que me indica, convenir para resolver situación de anomalía en servicio enlace numerosos pueblos afectos dicha línea, telegrafo al propio tiempo que a V. E. administrador principal Correos esa provincia, para que contrate provisionalmente en automóvil transporte correo entre indicados puntos, en tipo máximo nueve mil cuatrocientas pesetas anuales, debiendo responder horario exclusivamente a interés servicio postal aludidos pueblos, contratando a base fundamental normalidad servicio por empleo en el material excelente. Ruego a V. E. se digno apoyar gestión Dirección General comunicaciones para conseguir objetivo indicado.—Salúdole."

El nuevo jefe de Telefonos

El administrador de esta zona telefónica, don Julián Soria Rubio, nos envía una atenta carta participándonos la toma de posesión de su cargo y nos expresa su gratitud por las líneas que con motivo de su nombramiento publicamos anteaer.

A la vez, el señor Soria, cree de su deber hacer constar, para conocimiento general, que los beneficios que durante su permanencia en Cuenca se extendieron por los pueblos de aquella zona, fueron debidos, principalmente a la gestión de la Compañía Telefónica Nacional de España, cuya labor, aún desconocida para muchos, y digna del mayor encomio, va extendiéndose de día en día por toda España, y gracias a su gestión, en época no lejana obtendrán la mayor parte de nuestros pueblos, la importantísima mejora del servicio telefónico. Correspondernos al cordial saludo del señor Soria.

Siempre TUNGSRAM Si; se imponen las lámparas TUNGSRAM legítima de Budapest. PIDALASASU PROVEEDOR d. y mt.

"El Adelanto,, en Béjar NOMBRAMIENTOS. — TRASLADO. DETENCION A propuesta unánime del Claustro de profesores de la Escuela Industrial de esta ciudad, de acuerdo con el informe del Jefe del Negociado y la Comisión permanente de enseñanza industrial, y por Real orden de 15 de Diciembre último, del excelentísimo señor Ministro de Trabajo, Comercio e Industria, ha sido nombrado profesor del grupo C, "Ciencias físico-químicas y Química industrial", de dicho centro, don Valentín Domínguez Díaz.

Llega muy joven a tan honroso cargo el señor Domínguez Díaz, pues cuenta solamente veintinueve años de edad; sin embargo, su vasta cultura, su inmejorable hoja de estudios en las carreras de Perito de Industrias textiles y Perito químico, cursadas con singular aprovechamiento en las Escuelas Industriales de Béjar, Tarraza y Cádiz; la concienzuda labor que durante algunos meses ha realizado en la clase, y las distintas conferencias de carácter científico que ha dado así como sus condiciones personales, le han hecho acreedor a ese galardón que ha de servirle para escalar otros señalados puestos, ya que pondrá sus amplios conocimientos y sus entusiasmos juveniles en la elevada misión que recientemente le ha sido confiada. Nos complacemos en enviar al nuevo profesor de la Escuela Industrial nuestra más calurosa enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres y hermanos, y de manera especial, al muy competente y digno profesor-secretario del referido Centro de ense-

banza y buen amigo nuestro, don Urbano Domínguez Díaz. También en virtud de concurso libre de méritos entre Doctores y Licenciados en Medicina, ha sido nombrado Profesor especial de Gimnasia e Higiene industrial, de la Escuela Industrial de esta localidad, el culto médico de la Beneficencia municipal, don Saturnino Faure Gómez. Enhorabuena muy cordial.

Ha fijado la residencia en Aldeanueva del Camino como encargado de aquella Estafeta de Correos, que en recientes oposiciones le fué adjudicada el mes pasado, don Jesús Perianez Comerón, quien durante muchos años desempeñó en esta ciudad el cargo de inspector de vigilancia. Sentimos muy sinceramente la marcha del señor Perianez a cuyas actividades no ha puesto valla la jubilación de su anterior cargo que supo desempeñar con gran competencia por lo que se granjeó generales simpatías. Que la estancia en la población extremeña le sea todo lo grata a que se hace acreedor por sus dotes y merecimientos.

Por faltas a la moral ha sido detenido por la policía, el joven Alejandro Rodríguez Muñoz, a quien el señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas y en defecto del pago ha ingresado en la cárcel a cumplir quince días de prisión subsidiaria.

Triquinoscopios especiales para la inspección de triquinas. Reglamentarios. Los mejores RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3

Los sucesos de la triquina en Valverde de Valdelacasa Como saben nuestros lectores, días pasados publicamos una información relacionada con las personas intoxicadas con carnes de cerdo en el pueblo de Valverde de Valdelacasa, y que tuvo como consecuencia el fallecimiento de dos personas, encontrándose atacadas otras cuatro, también de bastante gravedad. Anteayer, en las primeras horas de la noche, falleció el joven Olalla Nieto, de diez y seis años de edad, la que ha sido autopsiada ayer, lunes, verificándose también la exhumación de los dos cadáveres, para comprobar, mediante análisis, las verdaderas causas de las intoxicaciones. Las carnes de cerdo que han causado estos estragos no fueron reconocidas por el inspector veterinario municipal de Valverde, por no haber sido avisado al realizar el sacrificio de ellas por el dueño ni por ningún otro conducto, tratándose, por lo tanto, de sacrificios clandestinos. Celebraremos la mejoría y restablecimiento de los demás enfermos.

PASTOS.—Se arriandan los pastos para ovejas, guardados de invierno, de la dehesa de Hueldos de Cañedo (Valdunciel), así como el espigadero para 150 cochinos. Para tratar, con Manuel García, en dicha dehesa.

CASA Los Cubanos Ultramarinos finos. Rúa, 13 y 15. ARTICULOS DE OCASION Una lata de sardinas, legítima, 125 gramos, 6,50 pesetas. Una id., id., 200 gramos, 0,45. Una lata de dos kilos, trozos de bonito, 3 pesetas. Una id., id., sardinas, 4 id. Una id., id., bonito, 4 id. Una id., cinco kilos, pescado en aceite, 8 id. Una id., de medio kilo, tomate, 0,45 id. Una id., medio kilo, pimientos morrones extra, 0,70 id. Una id., cuarto kilo, id., 0,40 id. Un litro aceite Sierra, 1,70 id. Un kilo azúcar F. F., 1,75 id. Un kilo arroz especial, 0,70 id. Un kilo arroz bomba, 1,10 id. Un litro basilio Escocia, 2 id. Dátiles moscateles, 3 ptas. kilo. Casas id., 2 pesetas kilo.

BANCO MERCANTIL Su situación en 31 de Diciembre de 1927.

Table with 2 columns: ACTIVO and PASIVO. Rows include Caja y Bancos, Capital, Fondo de reserva, etc.

El saldo de utilidades de pesetas, 3.058.781,54 SE DISTRIBUYE EN LA SIGUIENTE FORMA: Dividendo de 18 por 100 a los accionistas, mas impuestos. 1.467.007,34 Liberación de acciones 3 por 100 sobre pesetas 15.000.000. 450.000,00 Impuestos sobre liberación. 63.547,68 Fondo de previsión. 250.000,00 Fondo de amortización de inmuebles. 50.000,00 Impuestos. 380.000,00 Obligaciones estatutarias. 119.375,00 Montepío de empleados. 15.000,00 Obras beneficicas. 8.000,00 Remanente para el ejercicio próximo. 255.851,52 3.058.781,54

ACCIONES DEL BANCO MERCANTIL; ULTIMO CAMBIO, 350 POR 100

LICEO DE LAS ARTES

La velada del domingo en San Eloy

José María Quiroga.

«He aquí un poeta! ¿Poco? Un gran poeta entonces, aun cuando sea innecesario que nosotros lo afirmemos. Oyentes modestos, recogidos, para el mejor escuchar, en muda contemplación del fecho, por donde se van las palabras, por donde nos vienen las sugerencias, sin más que la buena predisposición, escuchamos primero la charla de Quiroga, sus versos después, y con ellos tuvimos la agradable impresión de un descubrimiento.

Hechos a navegar por estas aguas, era, sin embargo, isla desconocida, no marcada en la cartografía de nuestros viajes, la isla que fecunda y trabaja José María Quiroga.

Posiblemente tiene un ambiente demasiado espeso de próximas influencias su isla; casi con seguridad se pueden ir jalonando sus lecturas y sus afinidades, que, convertidas en pasión, hacen que su robusta personalidad se esfume un poco y se diluya en el eco que a través de sus poemas escuchamos.

Así en los "Sonetos a Sibila", que leyó, y en los cantos a Salamanca, se puede seguir con certeza una línea melódica, que empieza en Fray Luis y acaba en don Miguel de Unamuno.

Aparte de esto, José María Quiroga, poeta de vanguardia, podado de sugerencias, de cara hacia dentro y dando lo que dentro lleva, es un gran poeta.

Personal, vario, rico en matices, frío e intelectualista a veces, con calor por dentro otras, se nos ofrece en esas "Baladas para acordeón" José María Quiroga con una labor ya hecha, que enriquece el acervo poético de la poesía actual.

En esos viajes a nuestras islas inhabitadas, mar adentro y siempre con la emoción de un encuentro maravilloso, visitaremos esa isla fecundada por lo mejor del espíritu de nuestros tiempos y a la que hemos marcado en nuestra carta marítima con un círculo, que resalte su nombre y que es afectuoso y admirativo.

Amalio Abanades.

Pocos casos como éste más dolorosos. Amalio Abanades ha podido ser un gran concertista.

Sensibilidad, voluntad de trabajo, facilidad de ejecución y espíritu de artista, no le falta. Domina el piano, se deja dominar por él, lucha y vence las dificultades técnicas, y ejecuta, en definitiva, como un consumado virtuoso.

La más rica madera de concertista de verdad, hay en su formación artística. ¿Por qué se pierde su nombre en esta humilde actividad de nuestro "Liceo de las Artes"?

¿Modestia? ¿Falta de ayuda? ¿Incomprensión? ¿Vista gorda de todos nosotros, que nos hacemos los tontos para no armar el hombro al hermano?

Sea lo que sea, y con seguridad que todo influye, este caso es sencillamente vergonzoso. Un gran artista, que pudiera ser un maestro de renombre, esteriliza sus actividades en audiciones para amigos, que, por serlo, han de verse obligados a no hacer uso de la máquina que inventó "Mi tío Benjamín".

Un espectador puede, por esta vez, lanzarlo a los cuatro vientos. Por justicia.

RAG

EL ACTO

A las seis y media de la tarde, tuvo lugar, el domingo, en el salón de actos de la Escuela de San Eloy, la segunda de las veladas organizadas por la naciente sociedad "Liceo de las Artes".

Presidieron los directivos de esta agrupación.

En primer lugar, hizo uso de la palabra don José Firmat, presentando al poeta José María Quiroga, que después leería unos poemas.

El señor Firmat dice que se ve en la precisión de recoger los comentarios que ruedan a propósito de la creación del "Liceo de las Artes".

Esta sociedad—continúa—es como un niño, pero un niño robusto, que, aunque necesite ayuda, no tolera imposiciones ni admite tutores de su labor.

En su pretensión alguna, sin más deseo que el de contribuir modestamente al cultivo de las Bellas Artes, nos hemos reunido unos cuantos señores, sin preocuparnos de nada, ni pensar en el ridículo.

De esta forma, sin petulancia alguna, no se puede ser cursi.

El señor Firmat hace ligeramente un caluroso elogio de José María Quiroga, quien, a continuación, hace uso de la palabra.

José María Quiroga y Plá, comenzó con una deliciosa charla, jugosa, fresca, viva, saturada de un fino humorismo y de acertadísimas observaciones, que mantuvieron la atención del público sin fatiga ni cansancio.

Acaso fuera su charla lo mejor de la sesión.

Espacio y tiempo, nos impide recoger su disertación.

Finalmente, leyó varios de sus "Sonetos a Sibila", dos cantos a Salamanca y unas deliciosas muestras de su próximo libro "Baladas para acordeón".

Terminó la velada ejecutando al piano Amalio Abanades el "Preludio", de Rachmaninoff; "Piezas líricas", de Grieg; y "Andaluz", de Falla.

La maestría de ejecutante y la exquisita sensibilidad de artista de Amalio Abanades, fué premiada con calurosos aplausos del público.

José María Quiroga y el señor Firmat, aparte de las felicitaciones, oyeron, igualmente, numerosos aplausos.

Con esta velada organizada por el "Liceo de las Artes", después de la anterior, y como aquella de exquisito gusto, se ve claramente el rumbo que sus directivos piensan imprimir a la vida de este organismo.

En Salamanca, llena el "Liceo de las Artes" un vacío que todos hemos notado, y por el que continuamente se ha suspirado hasta ahora.

En nuestra ciudad, de escasa vida de relación, los espíritus preocupados por otras cosas distintas a las direc-

HOY

Los Miserables
según la popular novela
de Víctor Hugo en el
TEATRO DEL LICEO

CUOTAS

Equipos militares, con once prendas, desde 200 pesetas.

Esta casa, tanto en medida como confeccionada, ofrece los equipos en inmejorables condiciones por sus calidades y precios increíbles

HIJO DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, 26 Y 27



SUCESORES DE SAINZ JOYEROS DE LA REAL CASA

PELIGROS, 14 MADRID CASA FUNDADA EN 1898

La alta sociedad salmantina es cliente de esta Casa: De ella puede informarse si necesita usted fina joyería 30-a-16

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles.—Aunque las pieles sigan abrigos, los trajes no se adornan con pieles, sino con joyas en cantidad; joyas de oro sobre el negro, joyas de piedras semi-finas sobre los colores, haciendo juego con ellos.

Para cada traje tienen las elegantes distintas joyas. La concha, el ámbar y el cuerno, admirablemente montados y trabajados, se llevan con los conjuntos beige. El lapislázuli, aparece con los tejidos azules; el coral, armoniza con la escala de rosa y rojos, y el jade con los verdes.

Los collares de perlas están de moda en los trajes de noche; se prefieren collares de piedras de colores, que se destacan admirablemente sobre el negro y el azul oscuro en las toilettes de vestir. Algunas elegantes, llevan al mismo tiempo ajustado al cuello el collar de perlas y lavis, o coral y cristal o ámbar negro. Esta última fantasía está muy apreciada.

El reloj de pulsera tiene menos éxito; se le reemplaza por un reloj rectangular, que se cierra con una caja y que se lleva en el bolsillo, al lado del "necesaire" de los polvos.

Por la tarde se lleva el reloj de pulsera, pero pequesísimo y que casi desaparece en medio de brillantes, zafiros y esmeraldas.

VIAJES

Han salido: Para Sepúlveda de Yeltes, don Ignacio Sánchez y familia.

—Para Madrid, el joven médico don José María de Esperabé.

—Para Rollán, la bella y simpática señorita Elisa Fonseca.

—Para Madrid, el joven profesor Mercantil y tenedor de libros de esta Diputación, don Vicente Pérez Ascaso.

—Han llegado: De Pelilla de la Sagrada, doña Josefa Villarroel.

ENFERMOS

Continúa enferma la esposa de nuestro querido amigo el funcionario de la línea de S. F. P., don Ramón López.

—También está delicada de salud la señora de don Ricardo González Martín.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en esta ciudad, confortado con los santos sacramentos y la bendición apostólica, el señor don Rafael Fernández Pérez, secretario suplente del Juzgado municipal y persona muy conocida y estimada en Salamanca.

Los grandes dotes de honradez y laboriosidad del finado, le hicieron granjearse la amistad y el cariño de cuantos le trataron.

En el Juzgado municipal, al frente del Registro civil, primero, y después en la secretaría, don Rafael Fernández Pérez, fué modelo de funcionario, siempre cariñoso y atento, y en el que sus jefes depositaron toda su confianza.

Noble y bueno, llegó a una avanzada edad, cumpliendo hasta los últimos días con su deber, y querido y respetado de todos.

Descanse en paz el buen amigo y reciban el señor Juez municipal, su desconsolada esposa doña Serafina Brusí; hija adoptiva doña Consuelo Brusí; su esposo, don Lúgicó Sánchez; hermanas: doña Simona y doña María; hermano político, don Gregorio Moro, y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—El domingo tuvo un triste desenlace la enfermedad que venía padeciendo el señor don Eladio Polo Herrero, maestro nacional jubilado.

Toda la vida del finado estuvo dedicada al cariño de los suyos y al de su escuela, que abandonó al jubilarse, con gran sentimiento, teniendo el consuelo de que le siguieran el afecto y el respeto de cuantos le trataron.

El acto del entierro, que se verificó ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba de las muchas amistades con que contaba el señor Polo Herrero.

Con tan triste motivo enviamos a su desconsolada viuda, doña Remigia Bello Dávila; hijos: don Vicente, profesor de la Universidad y don Alberto; hermana, doña Rosalía, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—A los veinticinco años de edad, cuando todo eran dichas y alegrías, dejó ayer de existir, en la dehesa de Pedro Martín (Sieteglesias), la bella señorita Isabel Mateos Hernández.

Las virtudes que adornaban a la finada la hicieron conquistar el cariño de cuantos la trataban, y entre los que su muerte, ha causado hondo dolor.

Acompañamos en el justo dolor que por estos momentos pasan, a su desconsolada madre, doña María Josefa Hernández; hermana, doña Angélica; hermano político, don Fabio Guevara, tíos y demás familia.

NATALICIO

Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, primero de sus hijos,

la esposa del inventor del Banco del Oeste de España, don Valentin López Cueto.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los señores de López Cueto nuestra enhorabuena.

—Nuestro buen amigo, don Tomás Román Sánchez, ha visto aumentadas las delicias de su hogar, con el nacimiento de un hermoso niño.

Lo mismo el recién nacido que su distinguida madre, se encuentran en perfecto estado.

PETICION DE MANO

Ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Montero Otero, hija de nuestro fallecido amigo el representante comercial don Victoriano Montero, para el joven y culto abogado don José María Yañez López, de respetable familia de Avila.

La petición fué hecha por la madre del novio, la señora doña Teresa López, viuda de Yañez y su hijo don Manuel.

Entre los novios se han cruzado preciosos regalos, habiéndose fijado la fecha del enlace matrimonial para el próximo mes de Marzo.

Reciba el futuro matrimonio nuestro parabién.

VIARIAS

Ha ingresado como novicia en un convento de esta ciudad, una bella y distinguida señorita, muy estimada por sus relevantes cualidades en la sociedad salmantina.

—El Casino de Salamanca, bajo la dirección de la nueva Junta, anuncia mejoras muy estimables que han de hacer aumentar el número de sus socios.

Se propone dicho círculo crear servicios de peluquería, mejoramiento de su cocina y servicio de automóviles, que de llevarse a cabo, tendrían una gran acogida.

Ultimamente ha visto aumentado el Casino de Salamanca, en más de setenta la lista de sus socios.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al propietario y particular amigo nuestro, don Manuel Díaz, acompañado de su hijo Gaspar.

—POMADA CEREO: Cura sabañones ulcerados, eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

Federación Gremial

COMITE DE ENLACE

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunieron en el domicilio social de esta entidad los comisionados por la misma, y que se entrevistaron hace unos días con otra Comisión de la General Patronal, a fin de llegar a la fusión de las entidades patronales de Salamanca.

De la reunión que celebraron unos y otros comisionados ya dimos cuenta en anteriores números.

Por eso, en la reunión de ayer, se limitaron los representantes de la Federación que asistieron a la conversación a que aludimos a dar cuenta a su presidente, Sr. Tavera, de cuanto había acaecido en la misma.

Hablaron los señores don Juan Antonio Delgado, don Hipólito Martín Morán y don Manuel Santos.

Hicieron presente que, después de dar lectura al escrito contestando a las modificaciones que proponía la Patronal General, los representantes de ésta, hicieron cuestión de honor para proseguir hablando, que se retirase aquel escrito, por el carácter imperativo coactivo que envolvía la contestación, accediendo la representación de la Gremial a que se retirase.

También hicieron constar éstos a su presidente, Sr. Tavera, que en cuanto a las modificaciones que se proponían, las estimaban los representantes de la ya citada General Patronal como cuestión esencial y, por consiguiente, irrecusable.

En vista de esto, acordaron en la reunión de ayer, el Sr. Tavera y los expresados representantes de la Federación, citar a una reunión a los mismos representantes que actuaron en la reunión anterior por parte de la General Patronal, concurriendo también don Carlos Romo, como por la Federación asistirá don Alejandro Tavera, para tratar, no ya de la fusión, sino de la constitución de un Comité de enlace.

La reunión se celebrará uno de estos días.

El día en la Audiencia

JUICIO ORAL SUSPENDIDO

El que estaba señalado para el día de ayer, de la causa instruida en el Juzgado de la capital, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Amador Hernández, se suspendió hasta nuevo señalamiento, por encontrarse enfermo el letrado de la acusación particular, Sr. Serrano Carmona.

EL LDO. SALVADERA

LA VIDA LITERARIA

Entorno a la Geografía de América

Es verdad inconcusa la de que no puede ser estimado y comprendido en su justo valor y pristino significado aquello que se desconoce. Este que podríamos llamar verdadero apoteagma de filosofía al alcance de todos constituye lo más substantivo del caso que afreche hoy la vida colectiva de una veintena de pueblos que articulan el tal vez más bello idioma del mundo: el castellano, y encuéntranse vinculados por los lazos de origen y comunes aspiraciones que todos sus hijos debemos procurar fortalecer hasta conseguir que se hagan indestructibles.

El hispanoamericanismo, en efecto, no ha dejado de ser, en mucho tiempo, un tópico vano, por la facilidad con que creyese siempre lograr la apetecida comunidad de idealismos de los pueblos descendientes de Iberia, y el nulo resultado que la realidad proclamó. Afortunadamente, los desengaños de esa esterilidad de inútiles esfuerzos, de un lado, y de otro el peligro absorbente, ya bien claro y preciso, en que encuéntranse aquellos con respecto al otro núcleo, de distinta raza e ideología, asentado en el extremo opuesto del mismo continente, hacen que se haya convertido en anhelo imperioso lo que antes no pasó de ser vago sentimiento romántico.

A buen seguro que todos los medios posibles para lograr la debida cooperación mutua entre las nacionalidades de la raza, serían adoptados a existir el básico conocimiento recíproco de la tierra y la vida hispanoamericanas en su totalidad. Hasta aquí vino impregnando el prejuicio, el torpe concepto primitivo que quiere hacer del núcleo de independencia o conquista un universo prepotente capaz para sí, todo ello unido al desenredo de efímeras pasiones materialistas que adquieren mil formas, como Proteo, y a la larga no compensan ni aun de la energía que en su día exigió su desarrollo. Así registra la historia que España no tuvo puesta en sus hijas de allende el océano la mira de la natural y lógica expansión y esperanza de la raza que fué genitora.

Por lo que respecta a la propia madre de las modernas nacionalidades americanas, el problema del desconocimiento de aquel vasto mundo a que ella dió vida civilizadora, explícate por el propio proceso secular de su ideología ancestral. Sabido es que acaso tanto, y en parecido orden, a como ignoró por mucho tiempo las posibilidades de elevación moral del nuevo mundo, vino desconociendo su propio solar. El español abandonó su cuna y marchóse a conquistar América por el ansia ingénita de aventura y de riqueza asequible sin el esfuerzo deliberado y el merecimiento consciente. En cambio, por lo que toca a las nacionalidades americanas, que también se desconocieron durante mucho tiempo, se desangraron en inútiles contiendas y, al verse en el peligro apuntado de otra vecina civilización absorbente, no se apresuraron a formar esa antichina preconizada por algunas insignes mentalidades, hay que buscarlo, más que en la psicología originaria, en la feracidad del suelo, que hasta ahora vino subviniendo, casi espontáneamente, a sus necesidades, sin apenas advertirse que llegaría la hora en que no bastaría esto y se impondría la adopción del concierto universal, tanto de ideas como de productos de la industria y el comercio.

Las anteriores consideraciones, apenas esbozadas, sobre tema tan arduo, palpitante y vital, son sugeridas por la lectura del nuevo libro que ha escrito el ilustre geógrafo y vulgarizador español Juan Dantín Cereceda, titulado "América y Antártica", que constituye el volumen III—segundo de los hasta hoy aparecidos—de una singular y admirable "Geografía Moderna" en cinco tomos, a que dentro de poco habrá dado cima el gran escritor. En este libro se nos ofrece un magnífico estudio sintético del nuevo continente estudio sujeto a las nuevas normas científicas en materia geográfica, que son, entre otras, la debida separación de las partes física y humana, y la importancia concedida a los factores, clima y relieve.

Dantín Cereceda es uno de los sabios y publicistas españoles que más vienen laborando desde hace años tanto por la debida orientación en problemas científicos de esta índole, como por la cultura popular, debe ser tenido también por uno de los varones que más han hecho en favor del hispanoamericanismo práctico. Este su libro, consagrado a América—con un estudio también de las tierras antárticas—libro en el que no escapa ningún detalle interesante que ofrecer, de forma concisa y original, para que el estudio de cada nacionalidad resulte insuperado, es, decimos, el mejor tributo que puede consagrar hoy día un español a la resolución del problema de la raza y la cultura hispánicas. Discursos, congresos, gestiones diplomáticas y demás medidas al uso, no dejan ni dejarán de ser inútiles alharacas, si, de un lado, no se intensifican y mejoran los tratados de comercio y las comunicaciones, y de otro, y éste es el principal, no se hace que las nuevas generaciones españolas y americanas estudien y conozcan la Geografía y la Historia propias, o sea la de todos los pueblos de origen común, dándose así cuenta de la comunidad de sus destinos.

En la obra de Dantín Cereceda puede apreciarse desde las primeras páginas tanto las cualidades didácticas de que se halla adornada como su sentido altamente divulgador, ese sentido de que carecen tantos tratados, aún más extensos, de geografía americana, que, por lo mismo, poco o nada influyeron en la comprensión del proceso histórico y geográfico respectivo. De aquí que su valor eficiente en el orden que venimos apuntando, sea verdaderamente en el orden excepcional, y que los que

se preocupan de tales cuestiones y hayan tenido ocasión, como nosotros, de leer esta gran obra, apenas salida de las prensas, sufren en ellas grandes esperanzas, y la saludan como predestinada a alcanzar enorme difusión, favoreciendo así en mayor grado los supremos ideales de raza y cultura, y, con ello, la labor de legisladores y gobernantes.

Libros como "América y Antártica" y los de "Viajes Clásicos"—esa colección de joyas histórico-literarias, tales que las debidas a Bernal Díaz del Castillo, Cieza de León, Cabeza de Vaca, López de Gomara, Fernández de Navarrete, Hernán Cortés, etc., que debieran ser obligada lectura para todo el que hable castellano—constituyen, aun siendo ya distantes en el tiempo en que se han producido, idéntica semilla generosa que en no lejano plazo ha de producir ubérrima cosecha de esos ideales que decantamos.

ANGEL DOTOR

HOTEL DUNAITURRIA.-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

Una mujer

muere repentinamente

(Por telégrafo).

Vitigudino, 16 (17.15).

A las tres de la tarde pasaba por esta villa, procedente de Barceino, Inocencia Galache Estévez, de setenta y nueve años de edad, de estado viuda, acompañada de su hijo Domingo Galache, y con dirección a su pueblo de Villavieja de Yeltes.

El viaje lo realizaban en un carro tirado por bueyes, haciendo alto para comer en las proximidades de la plaza de toros.

Cuando iban a terminar se sintió repentinamente enferma Inocencia. A las voces de auxilio que daba su hijo, acudieron algunas personas, que dieron cuenta a los médicos señores Tuya y Egido, quienes se limitaron a certificar la defunción de la desgraciada Inocencia.

El Juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, avisado por el vecino don Isidro Nicolás, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Descanse en paz la infortunada Inocencia Galache y reciba su familia nuestro pésame.

Las serenatas de la Tuna Universitaria

Anoche hicieron su primera salida los escolares que componen la Tuna Universitaria y su paso por las calles fué acogido con entusiasmos.

Este año, la Tuna está admirablemente bien conjuntada y el repertorio es de lo más selecto. Podemos decir, que pocos años los estudiantes han puesto el entusiasmo como en éste, para que sus serenatas revistan la mayor brillantez.

En primer lugar, se dirigieron los estudiantes al domicilio del rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, donde fueron recibidos cariñosamente por el señor Rector y su distinguida familia.

El señor Esperabé dirigió un efusivo saludo a los "tunos", ofreciéndose a ellos para cuanto fuera necesario y alentándoles a que después de estos días de expansión, se dediquen por completo a sus estudios.

El presidente de la Tuna contestó con palabras de gratitud, dando las gracias por la acogida que les habían dispensado.

En la mansión del señor Rector, los estudiantes fueron obsequiados con un espléndido lunch y haciendo entrega al presidente de un importante donativo.

Los escolares salieron contentísimos del recibimiento hecho.

Después se dirigieron al Gobierno civil, donde ejecutaron un concierto, que mereció los más calurosos elogios del excelentísimo señor don Luis Díez del Corral.

Por último, la Tuna marchó al Palacio Episcopalo, donde igualmente dió una serenata, con el mismo éxito que las anteriores.

Tanto del señor Gobernador como del ilustrísimo señor Obispo, recibieron los tunos espléndidos donativos.

Microscopios Leitz para Municipios, un objetivo, dos oculares, cuatro diafragmas, enfoque rápido por piñón y cremallera, desde 215 pesetas
RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3

TINTORERIA ECONOMICA

Si usted quiere teñir toda clase de prendas y limpiar Trajes y Trincheras, a precios muy económicos, debe hacerlo en la Tintorería Hija M. Sánchez.

SE RECIBEN Y ENTREGAN LAS PRENDAS

Carmelitas, 6, y San Pablo, 17

d. mt. 1. 8. 2

La jornada deportiva del domingo

Ferroviana, 4. Stadium, 2.

EL MASTIL ACUSADOR

Acudimos temprano el domingo al campo de la Calzada, no en verdad porque nos acuciase la prisa de presenciar una brillante jornada que nos relevase, siquiera un día, de este constante registro de calamidades y desdichas que desde Octubre venimos escribiendo en estas columnas. Ya el pesimismo nos invade y este deber de forzoso espectador de partidos de fútbol, nos va cansando.

En la tribuna central del Stadium hay un blanco mástil, donde los días de partido se coloca la bandera del club. Vieja y blanca va siendo ya, que no en balde el tiempo ha cambiado su primitivo azul (juventud, entusiasmo) en ese indefinible color que es el de la decrepitud y cansancio.

Esta bandera lució por primera vez el 10 de Septiembre de 1925, en que comenzó aquella memorable carrera triunfal del Stadium.

Desde entonces, siempre que se hacía deporte en el campo de la Calzada, la bandera subía hasta lo más alto, de prisa y airoso, como testigo gustoso del esfuerzo y del entusiasmo.

El domingo, cuando era izada la bandera, oponía resistencia y al insistir, la cuerda se rompió y la enseña del Stadium cayó al suelo. Era un símbolo y un reproche. Y durante toda la tarde el mástil erguido fue un acusador justiciero, implacable.

Los "ases", esos que hemos dado entre nosotros en llamar "ases", se negaron a jugar y, a base de los leales, de esos "ases" que lo son en hechos, en el campo, no en el café ni en la Plaza, supliendo huecos, con entusiasmas, con reservas, el Stadium hizo un equipo.

No es la primera vez que ha llegado a nuestros oídos que ciertos jugadores del Stadium se habían confabulado para que el club quedara colista.

Si esto es cierto, satisfechos deben de estar de su obra. El Stadium quedó colista el domingo, cuando Montoto, animado por elementos que un día fueron afectos al club de la Calzada, obtenía el cuarto tanto y en segunda Notario fallaba el segundo penalty. No por eso la limpia historia del Stadium va a alterarse. Venga, y aún es tiempo, el último puesto, pero con dignidad deportiva, burlando el engrandecimiento ridículo y falso del que se crea superior para quedarse con el entusiasmo y cariño al club que, aunque modestos, encontrarán los que esos sentimientos tengan precisamente fuerza en ellos para llegar al final.

EL PARTIDO

Un cuarto de hora más tarde de la anunciada, debida a un plante de jugadores, la tardanza comienza el partido.

Frente a la Ferroviana, compuesta por

Ramos, Gabán, Giral, Quirós, Isla, Punteras, Extremo, Ruedales, Montoto, Villanueva Cachaperin,

Moreno, Vega, Alonso, Crespo, Notario, Quique, S. Rico, Lombardero, Asenjo, Honorino, Estévez,

por el Stadium.

Justo es rendir un aplauso tanto a los titulares del primer equipo como a los reservas, que no vacilaron en defender los colores de sociedad, precisamente en el partido de más compromiso, sin que les arredrara el agua que casi por completo cubría el campo.

Por esta causa, el partido no pudo ser brillante en jugadas, ya que de estar el campo en buenas condiciones, el partido hubiera sido bonito, dado que a la codicia que los vallisoletanos pusieron por la victoria, se opuso el entusiasmo y el ardor por el triunfo que sacó el improvisado once del Stadium.

El dominio fué alterno y con una mayor decisión en el remate y una mayor justicia de decisiones por parte de Areces, que fué él, que se llama, no se por qué, árbitro, habría inclinado el partido por parte de los locales.

Desaprovecharon los delanteros salmantinos, en el primer tiempo, un par de ocasiones clarísimas de aumentar el tanteo.

Casi todas las jugadas carecieron de ligazón, debido a la imposibilidad de controlar el balón.

El primer tanto lo hizo Montoto, al escapar entre la defensa muy adelantada. Llegó ante Montoto y éste rechazó, recogiendo el ferroviano y marcando.

El segundo fué un lío, parando Moreno varios tiros pero haciéndolo una vez dentro del marco.

El mismo Montoto hizo el tercero en un córner.

Notario transformó un penalty.

Ya en el segundo tiempo, Estévez de un tiro espléndido, desde lejos, hizo un gran goal, sin que Ramos se enterase. El empate se preveía por el insistente acoso del Stadium, cuando en una arrancada, otra vez Montoto y aprovechando una salida en falso de Moreno, hizo el tanto número cuatro.

Notario tira otro penalty que va a las manos de Ramos.

Otro castigo de la misma índole se le marcha fuera a la Ferroviana. Y a poco termina el encuentro.

Causó pobre impresión la Ferroviana, de la que la línea más decidida es la defensa. Ramos va en decadencia. De la línea media, si acaso, Isla y Dendueles, y Montoto del ataque.

Lo más flojo fué la línea media; mejores en la defensa que en el ataque que en el servicio al adelante.

La delantera se entendió bastante, sobresaliendo la impropia y meritoria labor de Lombardero y la buena tarde de Estévez. Causó buena impresión el debutante Asenjo, y S. Rico y Honorino hicieron todo lo posible por ayudar a sus compañeros, aunque siempre con ciertas precauciones. Pero todos con un deseo y buena voluntad, realmente meritorias.

El escaso público que asistió, declaró por unanimidad que la labor de Areces fué bastante mala. Y el mismo concepto formó del tiempo y las nubes.

PUNT

En Valladolid gana el Español por 6-3 a la Unión Deportiva.

El día está como para un baño, el campo encharcado del Español resulta favorecido sobre los nuestros, por el gazon. Pero nuestros elementos no se revuelven con la facilidad de los españoles, habituados a estos trotes, y comienza con una desorientación que nos hace tener una catástrofe.

Los españolistas dominan en el primer tiempo con una facilidad asombrosa, siendo Morales y Laguna dos elementos peligrosos ante el marco de Pérez. Pero llega el segundo tiempo, los nuestros se sacuden la modorra, están hechos una sopa, y por lo visto quieren calentarse, lanzándose sobre el marco de Quiroga, al cual inquietan y consiguen hacer perder la calma, marcándole cuatro tantos (después de buenos tiros, detenidos), por acoso a la puerta. Por otra parte, Angel, siguiendo el ejemplo de Besabé, que estuvo impenetrable en el primer tiempo, se afirma y deshace las combinaciones del adelante españolista.

Tuvo este segundo tiempo pasas más bonitas, metiendo también otro goal los vallisoletanos.

Pérez García, ayudado de Cartajena y Gutiérrez, alinea los equipos.

Por el Español: Quiroga; Garrote, Besabé; Irujo, Alcántara. Grande; Quiroga y Morales, Cormanzena, Sierra, Laguna.

Y por la Unión: Pérez; Burgos, Angel; Barrado, Sebastián, Tomás; Unamuno, Fernández, Aguirre, García, Franco.

Sacan los nuestros, y a los cuatro minutos, Laguna engaña a Pérez, amaga un tiro para colocar en bandeja a la cabeza de Morales, que manda a la red.

Morales fusila fuera un tiro a dos metros. Internada de Franco seguida de gran tiro, que para Quiroga mal, repite el tiro García, y el portero se arroja al suelo y para, repite Jerónimo, con varios jugadores, entre ellos y meta, en el suelo y un rojo detiene, y al fin, Aguirre vuelve a tirar para ser despedido. Se levanta Quiroga, los blancos y los rojos, que habían regado la puerta españolista.

El dominio es de Valladolid ahora, y a los quince minutos, Morales a pase de Irujo, fusila el segundo.

Sierra tira una mano sin intención de Burgos, tan cerca del área, que entra directa, señalando el tercero, veintitres minutos.

Luis García tira el primer córner, que fuerza Grande.

Laguna da el balón en un poste, que Pérez creía iba fuera, golpe Franco, que detiene Pérez. Córner de Laguna, fuera.

A los treinta y ocho minutos, Laguna quita a Barrado el balón de los pies y marca el cuarto de formidable tiro.

Laguna también, bombardeando de largo, mete el quinto a los cuarenta y un minutos, no alcanzándolo Pérez, por estar un metro delante de la portería.

Luego un gran tiro de Morales, lo echa a córner y acaba el tiempo.

Los comentarios son sabrosos, se duda si habrá bastantes números en el marcador.

Durante este tiempo, el agua arrojada de lo lindo y parece que el grano que nos acompañó al campo, volverá a hacer su presentación. Quiroga ha estado en su meta con un paraguas.

Al comenzar el segundo, los nuestros salen hechos una sopa, no así los españolistas, que han cambiado completamente de equipo, y como si el cambio de camiseta hubiera influido, temen mojarse, mientras que los nuestros salen decididos a mojar.

A los cinco minutos, Unamuno que no ha hecho nada a derechas, recibe un buen pase de Jerónimo, se interna y dispara; el balón recorre todo el cuerpo del portero, da en el poste y cae a tiempo que llega Jerónimo, que entra en la red así con portero y balón, 5 a 1.

Franco se pica y se interna, a una dejada de Luis y dispara, parando Quiroga, coge Luis y tira, arrojándose el portero a sus pies y con otro grupo en el suelo y en un gran lío, sale el

balón a córner. Tira Franco y Luis remata alto.

Laguna tira otro córner, que le repite Unamuno en la otra portería, y al ser despejado, agarra de largo un tiro Aguirre tan formidable, que bate a Quiroga, salvando el poste un goal segurísimo.

Grande tira un córner fuera y Burgos en un plongeón de cabeza, salva un tiro a goal.

Tiro de Comenzana, Pérez se agacha a bloquear y el balón hace un extraño dándole en las mismas narices.

Franco se interna, dispara y detiene Quiroga; pero Jeromo, como antes, le mete con el balón en la red. El árbitro anula el tanto, por "offside", que no existió.

Morales, bajo el cuerpo de Pérez, mete el sexto, a los treinta y cinco minutos. Se desmelenan los chavales de casa, y a los treinta y ocho minutos, Unamuno dispara, detiene Quiroga y Jeromo repite la faena, entrando con él y el balón en la puerta. Segundo tanto efectivo.

En seguida García recibe un pase adelantado y sólo ante Quiroga, tira alto. Jeromo recibe otro pase, y Garrote, al entrarle, cae ante él, deteniendo el balón con las piernas y sujetando a Jeromo, lo cual castiga el árbitro con la falta máxima, que Aguirre transforma en el tercer tanto, cuarenta y dos minutos.

Signen los nuestros dominando, y Unamuno tira fuera un córner, acabando poco después el partido.

Si éste hubiera seguido, dado el decaimiento y el poco entusiasmo del Español, empatan los nuestros.

COMENTARIOS

Durante el primer tiempo no existió la Unión, y los cinco, del Español, pudieron haber sido ocho, aunque la Unión debió marcar uno. Pero el segundo tiempo, el Español se borró, quedando sólo Besabé, Alcántara, Morales y Laguna, que no podían contener la avalancha unionista, que con más entusiasmo, que ciencia, se les echaban encima.

No vimos buen fútbol por ninguna parte, aunque el terreno estaba como para no hacerlo; pero vimos un entusiasmo tan grande en los chavales nuestros, que merecieron no sólo el empate, si no el triunfo.

Aquellos postes providenciales, el tiro alto de García, sólo ante el portero, el "offside" pitado a destiempo, cuando Aguirre se internaba solito con el balón, los líos ante la meta españolista, el goal anulado. Todo ello hizo merecedores del empate, por lo menos.

Pérez García hizo un buen arbitraje, a pesar de alguna equivocación y la directiva españolista no atendió, como sabe hacerlo el grupo, que un perfecto caballero preside.

El brillante cronista López Pérez, ofreció su voluntad para todo.

Unos y otros nos hicieron olvidar lo malo del día.

NO TERMINAMOS

Sin antes contar las excelencias de las reservas. Se decía en Valladolid, "si vienen los del primer equipo, ganan", error; es imposible que los que no tenían voluntad para sacrificarse por el Club, trabajarán los que los chavales trabajaron.

Pérez, en medio de grandes paradas, se dejó hacer tres tantos favorables, mal protegido. Burgos-Angel, que en el primer tiempo anduvieron de cabeza, en el segundo se compenetraron tan bien, que en ningún partido de campeonato hubo pareja más compenetrada.

Burgos ataba siempre, y Angel despejaba siempre también.

Burgos y Angel, a los cuales, por alto no logran pasarles una vez, hicieron, al fin, una pareja de respeto, a la que Sierra, Cormanzena y Quiroga, no se acercaban.

Barrado y Tomás, que en el primer tiempo no hicieron nada bien, logran en el segundo; Barrado inutiliza a Sierra y no dejar hacer a Laguna y Tomás anular a Quiroga y sujetar a Morales. Sebastián les ayudó y apoyó el ataque.

En el adelante, trayendo loco a Irujo y marcando a Garrote. Tiró y centró internándose siempre. García no estuvo afortunado. Aguirre trabajador y tirando duro, pasando a Unamuno, que no supo aprovechar por miedo a Basabé; pero logró hacer los tiros más seguros de la tarde.

De propósito dejamos a Jeromo para el último. Nunca vimos a Fernández tan oportuno, era tal su precisión ante Quiroga, que lo desconcertó, llegando a quitarle tres veces el balón y a meterlo en la red. Los defensas no logran sujetarle y a haber durado

HOY Los Miserables

según la popular novela de Victor Hugo en el TEATRO DEL LICEO

más el partido, las ocasiones le hubieran hecho producir nuevos tantos.

No se desanimó, alentó junto con Aguirre a los nuevos adalides, electrizándolos y haciéndolos jugar. Aun nos acordamos de su dureza en el tiro cuando vino a Salamanca. Si la recuperase, con lo jugador que estuvo el domingo, volvería a resucitar al equipo de Helguera y Azurza.

JULIO

Los desempates en la Región Centro. El Atlético vence al Racing por 3-0.

Madrid.—En el campo del Stadium se ha celebrado el domingo este partido, casi sin anunciarse, y con un tiempo infame hasta una hora antes de comenzar, que quedó una tarde despejada, aunque fría.

En el campo hay buena entrada, sin llegar al lleno absoluto. A las tres y veinte, y bajo el arbitraje del andaluz Balaguer, se alinean los equipos de la siguiente manera:

Atlético: Meseguer; Galdós, Olaso; Ordóñez, Tronchin, Pena; Adolfo, Calatas, Herrera, Cosme, Olaso (L.).

Racing: Loces; Castilla, Calvo; Moreno, Valderrama, Ateca; Gonzalo, Marin, Palacios, Navarro, Fuertes.

Los primeros momentos son de grande nerviosismo, por lo que no se ven grandes jugadas, debido también al mal estado del campo, convertido en una gran laguna por la mucha agua caída durante la mañana.

El Racing es el primero que va entrando en juego, creando situaciones peligrosas para la meta rojiblanca, bien defendida por Galdós y Olaso.

En un bien llevado avance del ala derecha del Racing, Fuertes centra, tira Marin, saliendo fuera por milímetros; momentos después, una gran jugada de Valderrama da ocasión a Fuertes, que también tira un centro muy ceñido, y Marin remata fuera, burlando el larguero por el ángulo.

El Racing presiona más que sus contrarios, ligando una serie de buenas jugadas que son ovacionadas por sus partidarios con entusiasmo.

Ordóñez se distingue por su juego sucio; Carlos cede córner en un buen avance de Herrera. Sacado éste magníficamente, da ocasión a que Cosme dé un gran cabezazo y meta el balón.

En el segundo tiempo, Galatas y Cosme cambian de sitio; Balaguer sigue ganándose las broncas del público por sus continuos fallos equivocados.

El Atlético es el que ahora domina e impone juego. En una escapada de los rojinegros, Ordóñez, por librar un tanto que parecía seguro, intenta mandar el balón a córner, y por poco no es gol, pues sale con fuerza rozando el ángulo.

A los veintinueve minutos de juego de este segundo tiempo, un faut de Calvo a Herrera en el área de penalty, castigado Balaguer, convirtiéndolo Cosme en el segundo tanto atlético, en medio de gran entusiasmo.

El resto del partido no merece reseñarse, pues el Racing, viéndose perdido, no logra cortar, y cuando faltaban escasísimos minutos, en una buena arrancada de Luis Olaso pone el balón en los pies de Herrera, que no tiene más que empujarlo suavemente para lograr el tercer y último tanto. Momentos después, termina el partido.

El partido ha sido justamente ganado por el Atlético, que ha demostrado en los momentos decisivos mayor empuje y más rapidez en las jugadas.

Los mejores, por los vencedores, fueron Herrera, Cosme, Pena, Galatas.

El Racing terminó al hacerse el segundo tanto. Fué una verdadera pena no aprovechar Marin las dos ocasiones que momentos después de comenzar el partido se le presentaron para marcar; pero el nerviosismo fué la causa de que tan buen chutador mandase fuera dos balones que parecían tantos seguros. Valderrama, en la línea media, cumplió únicamente, adoleciendo de excesivo regate. El mejor de todos fué el pequeño Moreno, cada día más jugador, no agotándose, a pesar de lo mucho que defendió y ayudó al ataque; después, Fuertes y Marin. El arbitraje de Balaguer fué desastroso, perjudicando con gran descaro en sus fallos al Racing y consintiendo al finalizar el juego duro de este equipo.

Al terminar el partido, hubo gran cantidad de estacazos entre los partidarios de uno y otro bando.

El jueves jugarán el Madrid y el Racing, también de desempate.

LUIS DUERAS (DE NOTI-SPORT)

El boxeo.

En el Circo de Price se ha celebrado hoy, domingo, 15, por la mañana, una jornada de boxeo, correspondiente al trofeo Guerrero. Asistió numerosísimo público. Los resultados fueron los siguientes:

Primer combate, pesos moscas.—Francisco Cabello vence a Eugenio López por fingir éste golpe bajo.

Segundo combate, pesos gallos.—Francisco Conde vence a Santiago Ballesteros por puntos.

Tercer combate, pesos plumas.—Damián Muñoz vence a Eduardo Lázaro por k o al tercer asalto.

Cuarto combate, pesos ligeros.—Mateo Ballesteros vence a Antonio Calvo por puntos.

Quinto combate, pesos moscas.—Enrique Fernández vence a Natividad Martínez por golpe bajo de éste.

Sexto combate, pesos plumas.—Ramón López vence por k o a Alfredo Jiménez en el quinto asalto.

Séptimo combate, pesos moscas.—Miguel Alvarez vence a Manuel Pérez por puntos.

Octavo combate, pesos ligeros.—

Santiago Alonso vence a José Arroyo por puntos.

Noveno combate, reto, pesos libres.—Emilio Iglesias vence, por abandono, a A. Navarro.

Combate once, pesos medios.—Muñoz vence a Pedro Buendía por puntos.

El fútbol en provincias.

Barcelona.—Esta tarde se ha celebrado el partido cumbre para la afición catalana. A la expectación que siempre despiertan los partidos Barcelona-Español, se ha unido hoy por la originada por la actual clasificación de los equipos en el campeonato regional. Ha habido persona que ha estado varias horas en cola para conseguir entrada. A la hora de tocar el comienzo del match, el austriaco Moncheca, el lleno en la Corte es imponente. El Barcelona se alinea en la siguiente forma: Llorens, Walters, Más, Arnau, Castillo, Carulla, Piera, Ramón, Semitier, Arocha y Sagi; y el Español, lo hace Zamora, Saprisa, Portas, Traval, Solo, Kaiser, Ventoldrá, Vilar, Llauger, Bui y Comas.

Toca sacar al Barcelona, y corta pronto el Español, haciéndose con el balón Llauger, que avanza, cortando Castillo. Samitier lanza duro tiro cruzado, que Zamora desvía a córner. Bui pasa de cabeza a Llauger, que lo hace en la misma forma a Vilar, que de formidable chout bate Llorens por única vez. Reacción el Barcelona, Samitier lanza chout que devuelve el larguero, los barcelonistas entran al remate y se hace un faut a Zamora, siendo amonestado por el árbitro. En un remate de Llauger de cabeza, hay gran peligro para el Barcelona. Luego son Arocha y Samitier los que asustan con dos sendos remates a Zamora. Domina el Barcelona y termina el primer tiempo con uno a cero a favor del Español.

Al comenzar el segundo tiempo, Llauger se coloca de tercera defensa. Samitier escapa solo desde los medios, y Zamora se arroja a sus pies, arrebatándole el balón y enviándolo a córner. A los quince minutos se tira un córner contra el Español, por Piera. Recoge el balón con la cabeza Samitier y consigue el empate. Domina el Barcelona. Sus medios aprietan y peligra la puerta del españolista. Estos incurren en poco tiempo dos veces en falta dentro del área y se tiran los correspondientes penaltys. El primero lo tira Sagibarba, y va fuera, el otro lo lanza Arocha, consiguiendo el segundo gol para el Barcelona. Saprisa sufre un encontronazo con un contrario y se retira lesionado.

El Español domina, jugando con diez jugadores; pero llega el final sin que haya logrado, que el marcador deje de señalar dos a uno a favor del azul grana.

El partido ha sido mejor llevado por el Barcelona, aunque en los últimos minutos el Español mereció el empate. Moncheca ha hecho un buen arbitraje.

Barcelona.—En el campo de Gracia se ha celebrado el anunciado partido entre el Europa y el Badalona, que ha terminado con la mercedosa victoria del club propietario, por cinco tantos a ninguno de los egarenses.

Barcelona.—En Sans, el titular juego con el Gracia, estando las fuerzas igualadas y empatando a cero.

Tarrasa.—Ayer se celebró en esta localidad un interesante encuentro entre los equipos Sabadell y Tarrasa. Dominaron los propietarios del campo y obtuvieron la ventaja por dos goles a uno.

Sama de Lahregoo.—Tras reñido partido, el Racing local derrotó al Unión Deportivo Racing por tres a cero.

Madrid.—En el campo de la Ferroviana se jugó ayer mañana un partido de Hockey de campeonato, entre los primeros equipos del Athletic y la Ferroviana, triunfando el Athletic por cuatro a cero.

Bilbao, domingo, 15.—Ayer mañana se celebró el cross country inter-regional entre los equipos de Guipúzcoa y Vizcaya, sobre un recorrido de nueve kilómetros. El triunfo fué completo para Vizcaya. El orden de clasificación fué la siguiente: Primero, Peña (vizcaíno), treinta y un minutos, dos segundos; segundo, Cyarvide (vizcaíno), a quince metros del anterior; tercero, Andrés (vizcaíno); cuarto, Delgado (vizcaíno); quinto, Azcárate; sexto, Azebal. Por equipos de cinco y siete corredores, también correspondió el triunfo a Vizcaya.

Bilbao.—Por la tarde, en el campo de la Sesarre, completamente entangado, por haber estado lloviendo todo el día, se celebró el partido Baracaldo-Athletic, que terminó con el resultado merecido de empate a dos.

En el primer tiempo se desenvuelve mejor el Baracaldo, que realiza magnífico juego en el terreno pantanoso. Lafuente sufre un encontronazo con Eguía y se retira. Consigue dos goles el Baracaldo en este tiempo, el primero, por Sata, al recoger un centro de Eguía, y el segundo, por el mismo jugador, al recoger un centro de Larburu.

El segundo tiempo tiene las mismas características. El Baracaldo sigue desenvolviéndose mucho mejor que su contrincante, ayudado por el estado del terreno. Reaparece Lafuente al comenzar, y al final, se vuelve a retirar con nueva lesión. Se mantiene el tanteo, dos a cero contra el Athletic, hasta faltar diez minutos para el final. Un pase de Castaños lo recibe Suárez con la cabeza, marcando el primer goal; cuatro minutos después, contra Gorziurieta y Ayarza, con la cabeza consigue el empate.

El mínimo resultado que ha merecido el Baracaldo, ha sido el que logró su actuación toda la tarde, fué superior a la del líder vizcaíno. El resultado da al Baracaldo grandes probabilidades para obtener el título de campeón de Vizcaya; pues, en la actualidad, tiene doce puntos como el Athletic, faltándole a éste un partido con el Sestao; al Alaves, le queda el partido con el Arena, y tiene diez puntos. Y el Arenas tiene nueve, faltándole dos

Vitoria, 15.—Por el temporal de lluvias reinante, se ha suspendido el anunciado partido de campeonato entre el Deportivo alavés y el Arenas de Cuecho.

San Sebastián.—En el Stadium Gal, con magnífico lleno y malísimo tiempo, se ha jugado, en segundo partido, para decidir quién ostentará el título de campeón de Guipúzcoa y quién el de subcampeón. La expectación es grande; la Real Sociedad alinea: Izaguirre; Arrillaga, Zaldúa, Amadeo, Matias, Trino; Biñozobas, Mariscal, Cholin, Quiriki, Yurrita.

Real Unión: Emery; Alza, Berges; Regueiro, Gamborena, Villaverde; Sagarazu, Regueiro, René, Echeveste y Garmendia. El primer tiempo transcurre con juego alterno, desbarrollando ambos team mala clase de juego por el estado del campo. Sigue lloviendo. Al minuto y medio, Cholin realiza jugada individual, que termina con un chut cruzado que vale el primer tanto a la Real Sociedad. Siete minutos después, Echeveste da un buen pase adelantado a Regueiro, que por un ángulo consigue el empate. Domina ligeramente Real Unión, y a los treinta y cinco minutos, Regueiro consigue un pase adelantado de Sagarazu y marca de un chut que entra por el ángulo izquierdo. Con dominio alterno termina el primer tiempo. A los veinticinco minutos del segundo tiempo, se tira una falta contra el Real Unión cerca del área; lo lanza Biñozobas y recoge con la cabeza Cholin, empatando.

Transcurre el tiempo con dominio irundarra hasta los últimos momentos, en que presiona la Real Sociedad. Gamborena consigue un tanto que el árbitro anula por faut. En este tiempo se han tirado un córner contra cada uno de los equipos.

Ambos teams han practicado escaso fútbol. Emery ha tenido una lucida actuación. La delantera más peligrosa ha sido la de la Real Sociedad. Ha arbitrado bien Lloveras.

Este resultado motiva un nuevo partido desempate.

Valencia.—En el campo de Mestalla se ha celebrado el partido entre los equipos del Valencia y el Elche, que ha terminado con el triunfo del Valencia por 2 a 0, conseguido uno en cada tiempo. El primero por Rino, que recoge un pase de Molina. Derriba a varios contrarios y lanza un tiro raso. El segundo tanto lo marca Montes en una jugada personal. El Valencia ha hecho un partido flojo. Han sobresalido Molina, Cordalla Roca. El Elche se ha defendido bien, destacándose la tripleta defensiva, García, Barcia y Torrens.

Ha arbitrado el valenciano Martínez, imparcial.

Valencia.—En el campo del Levante han jugado el equipo propietario y el Saguntino, dominando plenamente el Levante. Se han marcado cuatro tantos en cada tiempo. Los autores de los del primero, han sido: Oriols, Molina, Rubio y Román, y los del segundo tiempo, Molina, Oriols, una defensa del pro saguntino y Molina nuevamente. El Levante no hánzde, ha consentido el juego sucio. Ha tenido enemigo. El árbitro, Ferrer.

Castellón.—Con gran expectación se ha celebrado el partido Castellón-Gimnástico, que ha terminado con el rotundo triunfo del equipo local por cinco tantos a cero. El primer tiempo terminó con la igualada a cero, y en el segundo realizó magnífico juego de combinación y energía la delantera local, que logró en escaso tiempo los mismos goles que le dieron la victoria. Fué expulsado el jugador Artiles y se motivaron algunos incidentes.

Gijón.—En Avilés se celebró ayer el partido Stadium Avilésino-Oviedo, que terminó con el resultado sorpresa de empate a dos tantos. El coraje de los locales contrarrestó magníficamente la mejor técnica del futuro campeón de Asturias.

Valladolid.—El Deportivo Español de ésta ha batido rotundamente a la U. D. Española de Salamanca, en torneo oficial por seis goles a tres.

Badajoz.—Los partidos de campeonato anunciados para hoy en esta región, se suspendieron por mal tiempo.

Zaragoza.—El temporal de lluvias ha motivado el aplazamiento del encuentro de campeonato entre el Club Patria y el Iberia.

Sevilla.—El titular mantuvo ayer un partido con la Balompédica de la Línea, a la que arrolló en todo momento, marcando el tanteado al terminar el partido siete goles a favor del Sevilla, por ninguno el equipo forastero.

Málaga.—Ayer se celebró un interesante partido entre el Betis y el Málaga. Los propietarios opusieron tenaz resistencia pero sucumbieron ante la mejor técnica de los sevillanos que marcaron un gol por ninguno de los locales, conseguido por Carrasco.

Murcia.—Se celebró ayer un partido perteneciente al torneo de la Liga entre el Celta de Vigo y el Murcia local, que terminó con la victoria de los gallegos por tres a dos.

Pamplona.—En partido amistoso han contendido hoy, el Osasuna y el Acero de Bilbao. El encuentro resultó un completo dominio de los propietarios del terreno

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Un debate interesante sobre regionalismo de la Asamblea

El Gobierno prohibirá toda discusión sobre regionalismo en la prensa, en el libro, en el Ateneo, etc.

COMIENZA LA SESION

Madrid.—A las tres y media de la tarde comienza la sesión del pleno de la Asamblea.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Instrucción pública y Trabajo.

Hay bastante concurrencia de asambleístas, así como en las tribunas.

LA INTERPELACION SOBRE EL REGIONALISMO, DEL SEÑOR AYATS

Abierta la sesión, el secretario de la Confederación Gremial Española, don José Ayats, explica su anunciada interpelación acerca de la política del Directorio militar y del actual Gobierno, en Cataluña.

El señor Ayats, después de un breve exordio en el que anuncia que no ha de velar para nada su pensamiento, se declara partidario, sin reserva alguna, del regionalismo, unido a la aspiración conjunta de las regiones españolas en la idea de una Patria común.

El separatismo no es regionalismo. Es una exacerbación del regionalismo y una protesta contra la política del Gobierno, al no querer éste reconocer la idea regionalista que es francamente legal y compatible con la idea de Patria.

Supongamos—dice—que Cataluña es una nación libre...

El presidente del Consejo: ¿Para qué esa hipótesis, si no existe el hecho?

El señor Ayats sigue razonando su idea del regionalismo, lamentando que el Gobierno, que ha llevado a cabo la reforma de la Real Academia de la Lengua, dando entrada en ella a representantes de todas las regiones españolas, haya prohibido el uso del catalán.

El señor Milans del Bosch: En ese idioma catalán ha sido insultado el nombre de la Patria. Yo soy tan catalán como su señoría, pero sobre todo soy español.

El Sr. Ayats continúa su discurso, censurando la política seguida por el Directorio Militar y el Gobierno actual en Cataluña.

El discurso del Sr. Ayats transcurre en medio de numerosas interrupciones.

REPLICA DE PRIMO DE RIVERA

El presidente del Consejo: Su señoría ha comenzado a hablar del regionalismo, luego del separatismo, y por último, del nacionalismo. Y a eso no hay derecho.

Vendría a romper el pacto que España constituyó en tiempos de los Reyes Católicos, formando la unidad nacional. En Cataluña no hay regionalistas, ni separatistas. Lo que había era un núcleo de hombres audaces y aventureros que pretendían sólo escalar altos puestos, bien retribuidos, y que han administrado pésimamente organismos como el disuelto de la Mancomunidad.

El Gobierno no ha perseguido el idioma catalán. Eran ellos los que trabajaban en contra del uso del castellano, y además predicaban el odio a la Patria común, llegando en sus exageraciones a obligar a la publicación en catalán de las esquelas mortuorias.

La situación de Cataluña en Septiembre de 1923 era intolerable.

Con motivo del aniversario de Casanova, llegó a impedirse que ondeara el pabellón nacional. Esto ha desaparecido. El amor a España es hoy grande. La bandera nacional es respetada. Y así se evita lo que ocurría con otros Gobiernos, que cuando el Rey tenía que hacer un viaje a Barcelona había que pactar con ese grupo para que pudiera ondear la bandera nacional en el hotel donde se hospedara el Monarca.

Estas exageraciones separatistas han desaparecido.

INTERVIENE EL SEÑOR PRADERA

El señor Pradera: El presidente del Consejo ha venido a negar el regionalismo y su problema, olvidando documentos suyos, dados a la publicidad desde el mes de Septiembre de 1923 y en cuyos documentos el presidente reconocía la existencia del problema y señalaba normas para su resolución.

¿Cómo viene ahora su señoría negándolo y con ello la existencia de las regiones en España? ¿Qué fue España siempre sino un conjunto de regiones? ¿Cómo olvida su señoría lo que ofrecía en dichos documentos?

El presidente del Consejo: Es muy posible que yo haya cambiado de criterio.

El señor Pradera: Pues cuando los políticos se equivocan en lo que creían sus convicciones, deben abandonar el Poder. (Voces: ¡No, no!)

El señor Pradera: Por la razón, su señoría debe retirarse. Por mi deseo, no lo debe de hacer.

El presidente del Consejo: Prometo dar gusto a su deseo.

El señor Pradera sigue ensalzando a la región española, cuyo conjunto formó siempre la nacionalidad.

Termina después de otras manifestaciones, diciendo que el Gobierno no debe tratar de evitar la idea de región en el problema regionalista.

CONTESTACION DE PRIMO DE RIVERA

El presidente del Consejo: Declara que no es él hombre de los que sostienen "Decía yo el año 47 y sostengo hoy..." ¡No! No soy de los gobernantes que hayan de supeditar la suerte de una nación a una vana cuestión de amor propio.

Defiende y define la política seguida por el Gobierno en Cataluña y se felicita de los resultados obtenidos.

Todo lo que sea respeto al uso y a las costumbres me parecerá bien. Pero para evitar exageraciones a que pudiera conducirnos el problema de la región política, vale más evitar el mismo problema de carácter administrativo.

EL SEÑOR MILA Y CAMPS, INTERVIENE

El Sr. Milá y Camps: Lamenta que el Sr. Ayats haya traído a la Asamblea ese debate.

Las agrupaciones regionalistas han desaparecido.

Defiende el orador la política del Gobierno y la obra realizada por él en la Mancomunidad.

Afirma que él habla siempre en catalán, con su familia y con sus paisanos, pero que comprende que el idioma oficial debe ser el castellano.

El marqués de Sotelo dice que ama mucho a Valencia; pero que por encima de todo está su amor a la Patria.

RECTIFICACIONES

El Sr. Ayats rectifica, diciendo que ha tratado de defender el regionalismo, cuyo sentimiento abraza. Rechaza el separatismo; pero, a fuer de hombre sincero, dice que es tan español como el que más.

Defiende el problema regional, lo que considera legal.

Prueba de ello—dice—es que el Sr. Aunós, presente en el banco azul, no habrá abandonado sus sentimientos regionalistas.

El presidente del Consejo: Su señoría emplea, ahora, el procedimiento antiguo, de venir a buscar dimisiones de ministros.

El Sr. Ayats: Yo sólo trataba de que el Sr. Aunós explicase la idea regionalista que tiene el Gobierno.

El presidente del Consejo: La voz del Gobierno la lleva sólo el presidente.

El Sr. Milans del Bosch: Hemos trabajado y venimos trabajando en pro de Cataluña.

De regionalismo no quiero hablar. Me bastan las palabras del Sr. Pradera, de haberse barajado en este debate conceptos de regionalismo, separatismo y nacionalismo. Hay regionalistas y nacionalistas que pueden degenerar en separatistas. Y esto hay que evitarlo.

CONCLUSIONES DEL DEBATE

Acto seguido, el presidente del Consejo de ministros declara como conclusiones del debate las siguientes:

Primera. Que no se promoverá en esta Asamblea otro debate como el de esta tarde.

Segunda. Que el regionalismo, como sentimiento podrá existir; pero el Gobierno, conocedor de sus deberes y asistido por la opinión pública, prohibirá toda discusión de regionalismo en la Prensa, en el libro, en el Ateneo y en la Asamblea.

El Sr. Yanguas declara terminado el debate y suspende la sesión por media hora.

SE REANUDA LA SESION.—EL DEBATE ECONOMICO

A las seis y media de la tarde se reanuda la sesión, plantándose el debate sobre el problema económico.

El señor Dómine principia hablando y hace un examen a grandes rasgos de la situación general del pueblo español, en cuanto a natalidad, enseñanza, desaparición

del analfabetismo y también en el orden económico respecto a la prosperidad mercantil, industrial y bancaria.

Todo ello—dice—levanta el corazón y reclama alguna política elevada para el mayor esplendor y desarrollo de la economía de España.

El señor García Guijarro comienza haciendo algunas declaraciones sobre sus intervenciones en los plenos celebrados en el mes de Octubre.

Reitera sus convicciones que ya son conocidas, de las que dice no reniega, pero de las que ahora hace caso omiso para defender sólo los intereses de Valencia.

El presidente de la Cámara explica el carácter de las discusiones en el sentido de que el propósito es recoger las orientaciones de los representantes de cada sector económico para entregarlas al Gobierno.

El señor García Guijarro continúa en el uso de la palabra.

Dice que él representa en la Asamblea a las clases agrícolas.

Habla de la agricultura de exportación y dice que no puede desarrollarse por estar coartada su libertad por ciertas disposiciones del Gobierno, cuya ayuda ha sido muy escasa en este sector económico.

Estudia el problema de la exportación de la naranja y dice que el único camino que tiene es el Mediterráneo, porque si vuelve la vista al interior ven los productos del camino interceptados por una línea de montañas entre las que están la indiferencia y la negligencia.

Esto se remediaría estableciendo un buen servicio de comunicaciones.

Se dirige el Sr. García Guijarro al ministro de Fomento, y le dice que con el servicio fitopatológico se ha impuesto un gravamen a los exportadores.

Este servicio—añade—es necesario en el campo, pero no en la ciudad, donde sólo se ejerce una función fiscal, registrando las cajas de naranjas que se exportan. Se ejerce así una función de contador de taxímetro.

Interviene el Sr. Guasch, quien dice que después de haber oído a los oradores que han intervenido en el debate, éste debe dirigirse concretamente a la cuestión arancelaria.

Examina la política del Tratado de Comercio del Gobierno.

Pide que las tarifas máxima y mínima que figuran en el decreto de revisión arancelaria sea sustituido por la palabra convencional.

Pide el apoyo de la Asamblea, y agrega que si ésta quiere conservar su prestigio debe limitarse, tanto en las cuestiones económicas como en las sociales, y aún en las políticas, a emitir su parecer serenamente, sin exigencias.

Termina su discurso recogiendo unas palabras del Sr. García Guijarro, que decía que España no podía tener más habitantes, y asegura el orador que puede tener triple que en la actualidad.

Pide el proteccionismo para todos los sectores de la actividad económica.

El Sr. Ruizmart usa de la palabra y hace algunas ligeras consideraciones sobre lo dicho por el Sr. Guasch, sentando la afirmación de que la estadística de comercio exterior es muy deficiente.

Se pregunta que es lo que deben hacer los pueblos para ser industriales. Y añade que los pueblos no pueden ser lo que ellos quieren, sino lo que la tradición y la Historia les marca.

Afirma que el nervio principal de la riqueza es la natural, no la industrial.

Termina su intervención leyendo unas estrofas de las que es autor y en las que canta a la tierra "madre de todos". (Risas).

El señor Sánchez Cuervo consume un turno en el debate para exponer el estado actual de la industria de la energía eléctrica.

Asegura que el transporte desarrollado en otros países es mayor que en España, a pesar de los elementos que tiene el país.

Interviene el señor Arana, representante de las clases agrícolas y habla de las relaciones entre la agricultura y la industria en España.

Dice que todos los esfuerzos deben tender a que España sea un país industrial y por tanto se debe proteger a la industria, no a la agricultura, que es mucho más fuerte; pero esta protección no debe hacerse a costa de la agricultura

que es la base de nuestra riqueza.

Termina pidiendo al Gobierno que tenga en cuenta los pareceres de los representantes de las clases agrícolas.

El presidente del Consejo anuncia que el Gobierno recogerá las opiniones de todos los oradores.

El general Primo de Rivera hace notar el contraste entre la primera y la segunda parte de la sesión y agrega que el pueblo, español no se enterará de las argucias y censuras políticas de que se han valido algunos oradores.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, levanta la sesión a las nueve de la noche.

Noticias del día.

NOTAS DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Antes de la sesión de la Asamblea, el jefe del Gobierno conferenció con el gobernador de Madrid, sobre unos casos de deshauco.

También recibió el general Primo de Rivera al alcalde de Zaragoza, que le habló acerca del problema de la vivienda en aquella capital.

Por otra parte, algunos miembros de la Asamblea pidieron al marqués de Estella hora para hablarle de asuntos relacionados con sus respectivas localidades.

El jefe del Gobierno les citó para las dos y media de la tarde, durante los días de la sesión.

El general Primo de Rivera conferenció con el Sr. Calvo Sotelo, y también con el Sr. Dómine, que se proponía hablar de política económica en la sesión de pleno.

El Sr. Calvo Sotelo, preguntado si interpondría en el debate económico, manifestó que lo haría en el caso de que tuviese relación con su Ministerio.

El alcalde de Calatayud conferenció con el Sr. Callejo acerca de la conveniencia de establecer un Instituto de Segunda enseñanza en aquella población aragonesa.

La Sección de Educación e Instrucción se reunió esta mañana, examinando la ponencia relacionada con la reforma universitaria.

Antes de la sesión había en los pasillos una gran animación. Cuando llegó el presidente del Consejo, entró en su despacho oficial, después de hablar brevemente con algunos asambleístas.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Del Ministerio de Gracia y Justicia se han dictado varias disposiciones, entre ellas una promoviendo a la categoría de fiscal provincial de entrada en la Audiencia de Palencia, a don Ildelfonso Alamillo, teniente fiscal en la actualidad de Salamanca.

—El ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, y un miembro del Consejo de la Petrolífera española, visitaron al ministro de Marina.

—El ministro de Hacienda recibió las visitas del marqués de Magaz, el barón de Lirio, de varios alcaldes y de una comisión de fabricantes de tejidos y géneros de punto que le pidió la supresión del impuesto de Utilidades en los jornales de los obreros.

—El alcalde de Maillos visitó al ministro de Fomento, hablándole del expediente de construcción del ferrocarril de Teruel a Lérida.

—El ministro de Instrucción pública recibió varias visitas, entre ellas una comisión de Tarragona, que le habló de asuntos de enseñanza primaria.

—El general Martínez Anido conferenció con los presidentes de las Coruña, y con una comisión de propietarios de casas de compraventa de Madrid, presidida por don Gerardo Doval.

También recibió a una comisión de la Federación de secretarios de Ayuntamiento.

El señor Aunós fué visitado por el marqués de Magaz, por una comisión de fabricantes de Tortosa y por el consúl general de Italia.

En el Ministerio de Trabajo se reunió la comisión interina de Corporaciones, que acordó la constitución de comités paritarios de industrias químicas de Cataluña y la creación de dos secciones más en las de industrias textiles de Tarrasa.

Conoció asimismo la comisión de unos recursos de alzada, interpuestos contra acuerdos de los comités paritarios de Palma, Bilbao y Alcoy.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Hoy será recibido por el Rey el Sr. Del Amo, que le entregará un cheque de 400.000 dóla-

res, con destino a la Ciudad Universitaria.

El próximo día 24 se reunirá la Junta del Patronato de esta Institución, que presidirá el Rey.

MUERTE EXTRAÑA

Madrid.—Ha sido encontrado muerto en un solar el mendigo Enrique García.

Parece ser que los médicos se han negado a certificar la defunción hasta que hoy practiquen la autopsia del cadáver, pues los forenses han podido observar algunas manchas de sangre.

EN LOS PASILLOS DE LA ASAMBLEA.—DICE EL SEÑOR CIERVA

Madrid.—Ante un grupo de asambleístas, el ex ministro Sr. Cierva dijo que debates como el de la tarde no era oportuno plantearlos ante un Gobierno de dictadura, y que el presidente del Consejo de ministros había hecho muy bien adoptando la actitud que reveló en la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Hoy, a la una y media de la tarde, se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros, en su despacho de la Asamblea Consultiva.

LA COLEGIACION DE LA NOBLEZA

Madrid.—El Gobierno tiene en estudio un proyecto de decreto-ley sobre colegiación de la nobleza como clase, y que afecta a los tres mil cuatro que hay matriculados en España.

BENDICION DE UNA BANDERA

Granada.—Brillantemente se ha verificado la ceremonia de bendecir la bandera del Somatén local de Santa Fe.

Al acto de la bendición y entrega concurren la mayor parte de los vecindarios de los pueblos inmediatos, y lo presidieron las autoridades.

El cardenal arzobispo de esta archidiócesis, Sr. Casanova, bendijo la bandera, y la duquesa de Tovar fué la madrina.

El comandante general de Somatenes y el gobernador civil de la provincia pronunciaron patrióticos discursos alusivos al acto, historizando la misión social encomendada a los somatenes.

En la plaza se celebró una misa de campaña que oyeron los somatenistas, las autoridades y un inmenso público.

Después de la misa se vitoreó a España, a los reyes, al general Primo de Rivera, al Gobierno y a las autoridades.

Amenizó la fiesta la banda municipal.

Al terminar se hizo entrega de la bandera al somatén.

Después se celebró un banquete al que concurren la duquesa de Tovar, los somatenes de Granada y Santa Fe y las autoridades.

A la hora de los postres pronunció un discurso el duque de Tovar, exponiendo en primer término su gratitud a las autoridades por haber asistido al acto.

Dedicó también grandes elogios al infante don Carlos, capitán general de la región y al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

En nombre del infante don Carlos saludó a los comensales el comandante general de Somatenes, y finalmente, la primera autoridad civil de la provincia hizo el resumen de los discursos pronunciados, encareciendo al comandante general de somatenes transmitiera al infante don Carlos su gratitud y reconocimiento por el saludo que en su nombre había pronunciado.

El banquete terminó, repitiéndose los vivas a España, a los reyes y al jefe del Gobierno.

También se verificó con la misma solemnidad la bendición y la entrega de la bandera al somatén del pueblo de Albolote.

PIDIENDO LA RESOLUCION DE UN CONFLICTO.—CONSORCIO DE PANADERIA

Oviedo.—Con objeto de informar al gobernador civil de los deseos del sindicato minero en lo que afecta al conflicto que existe en las minas de Pimarebules, ayer una comisión del sindicato le visitó.

Expuso la Comisión al gobernador la necesidad de que interviniera en el conflicto para contener la ampliación de este, pues fácilmente los obreros de otras minas se declararían en huelga.

También le pidieron que interpusiera su yalimiento para que las demandas que tienen formuladas sean atendidas.

Al despedirse, la Comisión solicitó del gobernador civil la autorización necesaria para celebrar una reunión, a fin de dar cuenta a los compañeros del resultado de las gestiones que cababan de realizar.

—En la última sesión que celebró la Junta provincial de Abastos tomó el acuerdo de crear el Consorcio de la Panadería, al efecto de aminorar los gastos de la fabricación y de la distribución de pan en la capital, con lo cual, además de beneficiarse al consumidor, se protegerá la industria panificadora.

Respecto a los precios de carne, la Junta de Abastos acordó rebajar 15 céntimos el kilo de ternera y 20 el de vaca.

EL TERROR EN CHINA

Shanghai.—Más de un millón de chinos han sido muertos últimamente en los distritos de Helung y Lunfung, donde reina el terror comunista.

Este se extiende por todo el distrito, entre Swanto y Cantón, que está en poder de los rojos, donde han sido asesinados gran número de comerciantes, banqueros y todos aquellos que representaban algo importante en la vida social de China.

Muchas personas que huyen del terror rojo aseguran que los comunistas someten a toda clase de torturas a los prisioneros antes de fusilarlos.

EL DIRIGIBLE PARA LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Berlín.—Comunican de Friedrichshafen que el nuevo dirigible zeppelin alemán "L. Z. 127" estará probablemente terminado a principios de Mayo. Después de algunas travesías de ensayo por el continente europeo, hará una travesía oceánica hacia la América del Norte y del Sur. Este vuelo se realizará sin escalas y en el mes de Agosto.

El nuevo dirigible podrá realizar la travesía sin interrupción. Su radio de acción es muy superior a esa distancia. Según sean las condiciones atmosféricas, se cuentan para el vuelo a la América del Norte de sesenta a ochenta horas, y para Buenos Aires, de setenta a cien horas.

El dirigible transportará viajeros y correspondencia. Su capacidad será tres veces superior a la normal. Gracias al empleo de una nueva mezcla de gas, no será preciso en la travesía hacia América más que 30.000 kilogramos.

Se invita a los expertos extranjeros, y sobre todo, americanos, a que hagan la primera travesía. Se proyecta también una vuelta al mundo con dos o tres escalas, en el caso de que se reúnan los fondos necesarios.

El nuevo dirigible será de propiedad nacional, pero podrá ser fletado por otros países, y el primero será, probablemente, España.

En contra a los rumores de que el dirigible tendría un lujo fantástico, el "Berliner Tageblatt" dice que se distingue por la simplicidad de su equipo.

Las sumas invertidas en la construcción del dirigible serán garantizadas por un contrato de seguro.

UN REEMBOLSO DE FRANCIA A MORGAN

Nueva York.—El Banco Morgan, depositario de los fondos de amortización del Gobierno francés, ha comunicado que el ministro de Hacienda francés le ha hecho saber que el día 15 de Marzo próximo se reembolsarán setenta millones de dólares, valor nominal de obligaciones al ocho por ciento, emitidas en 1920, que quedan todavía en circulación.

Ese reembolso se realizará al tipo de ciento diez por ciento.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA

Madrid.—Don Ramiro de Maeztu, nombrado embajador de España en la Argentina, cuando se dirija en los últimos días de este mes a Cádiz, para embarcar en el "Victoria Eugenia" para su destino, permanecerá un día en Sevilla conferenciando con el delegado regio de la Exposición, señor Cruz Conde, sobre algunos extremos relacionados con el pabellón y productos de la Argentina, con que concurrirá al mencionado certamen.

En Cádiz, la Academia Hispanoamericana, celebrará en honor de don Ramiro de Maeztu una sesión extraordinaria.

Naranjas finas valencianas
 YA LLEGARON LAS ACREDITADAS Y RICAS NARANJAS VALENCIANAS, LAS QUE TANTO AGRADARON LA PASADA TEMPORADA A CUANTAS PERSONAS LAS PROBARON
 PRECIOS
 Naranjas corrientes, a 0'30 pesetas docena.—Idem de grano de oro, 0,70.—Idem mandarinas, 0,40.
 SE SIRVEN A DOMICILIO
Covachuela de frente al Mercado
 ESCALBRILLA DEL OCHAVO 8-a 6

No busque fuera lo que tiene en casa
Embrocación Sport - FLOREZ
 PRODUCTO ESPAÑOL - U. ELO SIEMPRE - CONSULTE AL MEDICO

Agencia Internacional de Propiedad Industrial
 JUAN DEL VALLE.—ABOGADO
 Calle de Belén, número 16, entresuelo, Madrid
 Registro de patentes de invención y de introducción, Marcas de Fábrica y de Comercio, Nombres Comerciales, Dibujos y Modelos, Recompensas Industriales.—Certificados de adición.—Pagos de anualidades.—Transferencia y puesta en práctica de patentes.—Renovación, rehabilitación y rectificación de marcas.—Gestión de toda clase de asuntos relacionados con el Registro de la Propiedad Industrial.—Dirigirse a su Agencia en Salamanca: CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 96, 2.º mt. d

¿QUEREIS LA SALUD?

 Cura primavera de la sangre.—Reconstituyente—te, tónico, coteaz aperitivo e higiénico
 Venta en farmacias y droguerías
 Depósito: **JUAN MARTIN**
 ALCALA, 9.—MADRID 9-17-27 m.

Señoritas: LA MODA DEL CALZADO EL GALLO
 Acaba de recibir un inmenso surtido en modelos de Madrid-París
 VEAN SUS ESCAPARATES
CALZADOS EL GALLO
 DOCTOR RIESCO, 3 j. y d.

Calzados Cervigón
 La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de ferroviarios de M. C. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.
LA REVOLTOSA Escalera de Pinto.
LA IMPERIAL Doctor Riesco, 13 y 15.
LAS BALEARES Doctor Riesco, 63.

¡CUOTAS!
 No comprar equipos sin visitar antes las Casas CENTENERA La Popular y La Casa Verde
 185 pesetas equipos de sastrería, de paño de Béjar, en confección esmeradísima, como a medida.
 12 y 15 B.

AMADEO SANTA MARIA MEDICO
 Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle de PEREZ PUJOL, 3, segundo Horas: De doce a dos y de siete a nueve. mt. v. s

MEDIAS Y CAJETINES
 EL TRUST DE LAS MEDIAS es la casa inconfundible en precios y surtidos en estos artículos
PLAZA MAYOR, 2.-Salamanca mt. j. d.

CUOTAS
 ¡COMO SIEMPRE!
 Igual que en años anteriores, la Casa CERVIGON presenta el mayor surtido y los precios más baratos en botas de Reglamento
LAS BALEARES Doctor Riesco, 63
LA REVOLTOSA Escalera de Pinto
LA IMPERIAL Dr. Riesco, 13 y 15 mt. v.

Holland América Line
 DE ROTTERDAM
 Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.
 PROXIMAS SALIDAS
 para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
 Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 24 Enero; de Coruña, el 25 idem; de Vigo, el 26 idem.
 Vapor LEERDAM, de Bilbao, el 14 Febrero; de Coruña, el 15 idem; de Vigo, el 16 idem.
 Precios del pasaje en tercera clase:
 Habana..... pesetas 545,25
 Veracruz-Tampico — 588,50
 (Incluidos todos los impuestos).
 Para informes dirigirse a los señores agentes:
 BILBAO.—PérezUllivarri e hijos.
 SANTANDER.—Francisco García
 GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro.
 CORUÑA. — López y Sánchez.
 VIGO.—Joaquín Dávila y compañía. mt. j. s.

Mala Real Inglesa
 Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 22 de Enero, el vapor
ANDES
 Para los mismos puertos, saldrán de Coruña y Vigo, el mismo día en las fechas que se citan los vapores siguientes:
 Febrero 5, ARLANZA
 Febrero 17, ALCANTARA
 Precio del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 613,70; con camarote, pesetas 648,70.
 NOTA.—El vapor Alcántara suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.
 Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 Enero 25, vapor DESNA
 Febrero 22, vapor DEMERARA
 Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70.
 Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chuburgo para Nueva York.
 Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación a la salida para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc. dirigirse a los agentes de la Compañía En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN Correspondencia, Apartado núm. 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.
 4-7-11-15-18-22-25-29

Junta general de la Asociación de Ganaderos

Presidida por don Francisco Sánchez y Sánchez, el domingo, a las cinco de la tarde, celebró junta general la Asociación de Ganaderos, asistiendo la mayoría de los asociados.
 Se aprobó el acta de la última general.
 A continuación se dió lectura de una bien escrita memoria, comprensiva de la actuación verificada por la Junta de gobierno durante el ejercicio de 1927.
 En la memoria se señalan todos los servicios y acuerdos que la directiva adoptó durante el indicado ejercicio en beneficio de la riqueza pecuaria de la provincia.
 Al terminar la lectura, por aclamación se otorgó un voto de gracias a la Junta de gobierno, como así mismo al secretario y vicesecretario asesor, por la acertada gestión que habían llevado a cabo en dicho período de tiempo.
 Procediendo reglamentariamente se trató de la renovación de la mitad de la Junta de gobierno y por aclamación fueron reelegidos los señores León y Muñiz, Pacheco (don S.), don Andrés Montalvo y Sánchez Cobaleda (don A.).
 Estos señores proseguirán en la junta desempeñando los cargos que ya ostentaban.
 Se tomó el acuerdo de nombrar a don Santiago Madrazo, en sustitución de otro de la directiva, por cambio de residencia a otra provincia.
 Se procedió a dar cumplimiento de una comunicación de la Sociedad general de Ganaderos, referente a la reorganización de los servicios de visitadores de ganaderías y cañadas de distrito y sin perjuicio de ser sometidos los nombramientos al visitador general señor Pérez-Tabernero, fueron nombrados los que siguen:
 Alba de Tormes, don Antonio Zapatero; Béjar, don José Rodríguez Arias; Ciudad Rodrigo, don Severino Pacheco Diego; Ledesma, don Antonio Luis Encinas; Peñaranda, don Valeriano Sánchez Maestre; Salamanca, don Ignacio Sánchez y Sánchez; Sequeros, don Emilio García; Vitigudino, don Ignacio Rodríguez. Esta propuesta, una vez aprobada por el señor visitador principal de Ganaderías y Cañadas de la provincia, será elevada a la Asociación General para su aprobación definitiva.
 Acordó la junta por aclamación, que conste en acta un voto muy efusivo de gratitud para el asociado y diputado provincial don José León Muñiz, por su actuación en beneficio de los intereses pecuarios, revelados elocuentemente en el establecimiento en la provincia, debido a su iniciativa, de una parada de sementales de vacunos, lanar y cerdo, e igualmente otro voto de satisfacción por el nombramiento de don Graciliano Pérez-Tabernero de representante en la Asamblea Nacional de los Municipios de la provincia.
 Finalmente y a propuesta de don José Andrés Montalvo, la junta adoptó el acuerdo de invitar a dar una conferencia en Salamanca, de carácter agro-pecuario, al nuevo inspector general de Higiene y Sanidad pecuaria, don Santos Arán San Agustín, y felicitar al Gobierno por su acertada gestión en favor de la ganadería española, y la conveniencia de crear una Dirección general de ganadería.
 A las ocho de la noche terminó la sesión.

Multas de la Alcaldía
 Por el concejal jurado de semana, han sido impuestas las siguientes multas:
 A Estela Clavero, por arrojar agua a la vía pública.
 Pedro García, por abandonar una caballería.
 Gonzalo Hernández, por tener una medida sin contrastar.
 Urbano Clavero, por tener un perro sin bozal.
 Maximina García, por haber arrendado una habitación sin desinfectar.
 Antonio Sánchez, por arrojar escombros a la calle.

Microscopios Leitz articulados, enfoque rápido por piñón y cremallera, un objetivo y dos oculares deslizables
RELOJERIA PAULINO, QUINTANA, 3

HOY Los Miserables
 según la popular novela de Víctor Hugo en el **TEATRO DEL LICEO**

Del "Boletín Oficial,"
 El "Boletín Oficial" de la provincia publica en su número correspondiente al día de ayer, lo siguiente:
 Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.
 Continuación de la lista de destinos públicos vacantes a proveer entre las clases e individuos del Ejército y de la Armada.
 Real orden del Ministerio de Fomento sobre las condiciones de almacenes, polvorines y expendurías de explosivos.
 Acuerdo de la Diputación provincial sobre subasta y celebración de otra de artículos de consumo, con destino a los Establecimientos provinciales y de Beneficencia, durante el corriente año.
 Convocatoria a Junta general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, para conocer de los asuntos que se mencionan.
 Anuncio de concurso de traslado para la provisión de la plaza de secretario en el Juzgado municipal de El Bódón.
 Otro de oposición para proveer una plaza de escribiente mecanógrafo de la secretaría del Ayuntamiento de Vitigudino.

DESDE TORO
TEMORES DE TRANSEUNTE
 El trozo de carretera comprendido entre las llamadas Puerta de Corredera y Puerta Nueva, está intransitable, haciendo difícilísimo, y desde luego molesto, el paso por las calles que atraviesa.
 No es, precisamente, muy de actualidad la noticia precedente, y, sin embargo, desde ya hace más de tres meses raro es el día que no escuchamos la justa queja de algún vecino, la protesta de algún forastero o el disgusto o asco de algún peatón.
 La mayoría de los automóviles que visitan esta población, atraídos por la bella perspectiva que se les ofrece, hacen su entrada por la arcaica puerta de la calle Diez Macuso; sus ocupantes confían que al haber carretera, su acceso a Toro será delicioso y comodi-

simo; pero no bien transpone el vehiculis los umbrales, se perciben de lo craso de su error; pues si ocupasen en lugar de un cómodo coche un ruidoso y destartado "carrosell", empiezan a subir y bajar con bruscas sacudidas a ambos lados, y en el trayecto de la calle, con no ser muy largo, se creen ver más de cien veces al borde mismo de la eternidad.
 Es natural y corriente, que los ocupantes de estos vehículos, procuran desde el primer instante, allanar las dificultades metiendo el pie al acelerador, con lo cual consiguen levantar una lluvia pestilente de lodo que cubre y mancha puertas y fachadas, y no digamos el estado lastimoso en que deja al incauto o descuidado transeun- te que se aventura a pasar por la calle en uno de estos momentos críticos y fatales.
 Se habló de que se había hecho cargo el Estado de este trozo de carretera y hasta se dijo que había ya concedida una subvención para realizar inmediatamente su completo arreglo; pero aunque los dichos "sean" exactos, lo más exacto, por ahora, y lo que vemos todos los vecinos de Toro con disgusto, es que las calles cubiertas de lodo nauseabundo, constituyen un serio peligro para la salud pública, y, sobre todo, para los vehículos y transeuntes que constantemente están circulando por citadas calles.
 Verdaderamente que nosotros abrigamos el temor o presentimiento de que cualquiera día con grandes titulares, vamos a tener que comunicar a los lectores que un carro con su larga reata de mulas y arriero, se han hundido en el sucio barro que inunda estas calles, y por mucho que trabajen los bomberos y demás obreros del municipio por encontrarlos, aún no han conseguido hallar el más pequeño indicio de su paradero.
SANCHEZ MANHER
 Toro, 15 de Enero de 1928.

Casino de Salamanca.
 La Junta ha acordado amnistiar de la cuota de entrada a los señores que deseen hacerse socios de número durante el corriente mes de Enero. Igualmente han acordado rebajar la cuota a los hijos de los señores socios, de diez pesetas a cinco, siempre que su edad se halle comprendida entre los diez y siete a veintitrés años.—El Secretario, Rafael Cuesta.

Ludeña
 Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
 Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

Condominio de la plaza de toros de Salamanca.
 Los señores propietarios de dicho edificio, a partir del día 16 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del señor tesoro, Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 26-27 (comercio de paños). El pago se hará todos los días laborales.
 14, 15 y 17 E.

DR. GOMEZ DI Z
 OCULISTA
 Consulta de ONCE a UNA
 Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt, s.

A. CASTAÑO
 MEDICO DENTISTA
 Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal mt. j. s.

PAN Y CARBON NUM. 2
 Esta calle nace de la del JESUS

DR. MUELLI DES
 Jefe del dispensario antivenéreo.
SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

La Gruta del Amor
 No obstante lo absurdos e infundados rumores circulados, divulgados sin duda por desaprensivos individuos, este favorecidísimo salón continúa abierto al público, celebrándose en el mismo bailes todos los domingos y días festivos.
 15-17 y 18 E

CUOTAS
 a precios como nadie, os servirá Calzados de Reglamento, la Zapatería del Corral, número 11
LUISES Y KOSTKAS
 Hoy, martes, a las siete, celebrará su reunión semanal la Academia de Apologética, disertando don Manuel Torres sobre el tema "La enseñanza oficial de la Religión".
 El Sr. Cuesta dará breve noticia y juicio sobre los últimos temas del mundo católico actual, tales como el fascismo, el rotarismo, la "Action Française" y el boxeo, en el orden jurídico. La entrada es pública, para caballeros.
SE VENDE una casa con todas comodidades; con portal para industria. Calle Varillas, número 12. Doy felicitades para el pago. Para informes en la misma.

NOVICIAS

La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:
 Un real decreto aprobando la agrupación, para sostener un secretario común, entre los Ayuntamientos de Valdelacasa y Peromingo, ambos de la provincia de Salamanca.
 Otro idem, idem, idem, entre los Ayuntamientos de Encinilla y Roda de Eresma, y Grajera y Peralajes, todos pertenecientes a la provincia de Segovia.
 Otra declarando que durante las horas de la noche en que habitualmente permanecen cerrados los establecimientos farmacéuticos, el propietario de éste o persona versada en el despacho, solamente tiene la obligación de atender la dispensación de medicamentos que se formulen mediante la presentación de receta.

Casino de Salamanca.
 La Junta ha acordado amnistiar de la cuota de entrada a los señores que deseen hacerse socios de número durante el corriente mes de Enero. Igualmente han acordado rebajar la cuota a los hijos de los señores socios, de diez pesetas a cinco, siempre que su edad se halle comprendida entre los diez y siete a veintitrés años.—El Secretario, Rafael Cuesta.

Ludeña
 Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
 Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

Condominio de la plaza de toros de Salamanca.
 Los señores propietarios de dicho edificio, a partir del día 16 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del señor tesoro, Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 26-27 (comercio de paños). El pago se hará todos los días laborales.
 14, 15 y 17 E.

DR. GOMEZ DI Z
 OCULISTA
 Consulta de ONCE a UNA
 Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt, s.

A. CASTAÑO
 MEDICO DENTISTA
 Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal mt. j. s.

PAN Y CARBON NUM. 2
 Esta calle nace de la del JESUS

DR. MUELLI DES
 Jefe del dispensario antivenéreo.
SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

La Gruta del Amor
 No obstante lo absurdos e infundados rumores circulados, divulgados sin duda por desaprensivos individuos, este favorecidísimo salón continúa abierto al público, celebrándose en el mismo bailes todos los domingos y días festivos.
 15-17 y 18 E

CUOTAS
 a precios como nadie, os servirá Calzados de Reglamento, la Zapatería del Corral, número 11
LUISES Y KOSTKAS
 Hoy, martes, a las siete, celebrará su reunión semanal la Academia de Apologética, disertando don Manuel Torres sobre el tema "La enseñanza oficial de la Religión".
 El Sr. Cuesta dará breve noticia y juicio sobre los últimos temas del mundo católico actual, tales como el fascismo, el rotarismo, la "Action Française" y el boxeo, en el orden jurídico. La entrada es pública, para caballeros.
SE VENDE una casa con todas comodidades; con portal para industria. Calle Varillas, número 12. Doy felicitades para el pago. Para informes en la misma.

UNA JUNTA DE AUTORIDADES

La industria textil de Béjar.

Presidida por el Gobernador civil, ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión la Junta de autoridades...

Concurrieron los señores don Nicolás Rodríguez Arias, general gobernador militar de la provincia; don Francisco Navarro, presidente de la Audiencia; don Eulalio Escudero, alcalde; don Lorenzo Aniceto, en representación del Prelado de la diócesis...

El secretario, señor Martínez Carrillo, dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

En el despacho de asuntos, el señor Díez del Corral informó ampliamente a la Junta sobre el asunto relativo a la industria textil de Béjar...

Abriendo el expediente de asuntos, manifestó el señor Díez del Corral, que se estaba procediendo a la constitución del comité paritario definitivo.

Sobre la petición de la modificación del horario para el trabajo en las tahonas, el señor Díez del Corral manifestó que después de haber pasado este asunto a conocimiento de la Delegación local del trabajo...

La crisis de trabajo.

A continuación, el alcalde señor Escudero, dió cuenta de la actuación que realiza el Ayuntamiento para cooperar a la solución de crisis del trabajo que existe en Salamanca.

Dijo que en la actualidad el Ayuntamiento se está preocupando intensamente de buscar una solución, teniendo colocados ya en obras municipales cuarenta y dos obreros.

Asimismo, declaró, que iba a obligar a los propietarios de casas a que coloquen las aceras en los frentes de las mismas y que muy en breve darán principio las obras de pavimentación de las principales calles de la ciudad...

Afirmó que muy en breve se ejecutarán obras de saneamiento en el barrio de la Prosperidad.

Insistió el señor Escudero, en que por ningún concepto deben admitirse a trabajar obreros forasteros, al efecto de evitar que al terminarse las obras

que se van a realizar, aumente el censo obrero de Salamanca en proporción que no la corresponde.

El cuartel de la guardia civil.

Volvió a hacer uso de la palabra el Gobernador civil, quien esumiendo que el asunto relativo al cuartel de la Guardia civil tiene una verdadera importancia, no debe dejarse de la mano...

En este asunto el alcalde señor Escudero intervino, proponiendo que se gestione del departamento de Guerra, la cesión del edificio de Trilingüe para cuartel de la Guardia civil a cambio del ex-convento de Trinitarios...

La Junta aprobó esta iniciativa del señor Escudero, acordando elevarla a la Superioridad.

DE GOMECELLO

El día 14 del actual, tuvo lugar en este pueblo la anunciada conferencia, cuarta del cursillo organizado por el señor maestro nacional.

Esperada con ansia por parte del vecindario, ávido de escuchar la palabra del hijo del pueblo y maestro de Aldearrubia don Bonifacio de Cabo, ha tenido gran resonancia en los contornos arnuheses...

Empieza el conferenciante saludando amablemente a sus paisanos, y entra en la disertación del tema "El maestro, la escuela y el niño".

Alude a la personalidad seria, culta, profunda y sublime misión del maestro, considerado como escalón para que, subiendo jalonados escalones, llegue el hombre a conocer a Dios...

Pasa a hacer un estudio de la escuela, como aprendizaje de la vida, como órgano donde se desenvuelve la gran palanca llamada educación y co-

mo lugar de exterminio del egoísmo y la envidia, y poderoso acicate de emulación.

En la última parte de su tema, muestra el orador sus grandes conocimientos psicológicos, dividiendo la edad de la infancia en periodos y señalando distintivos en cada uno de ellos...

Al terminar su elocuente discurso, el conferenciante fué muy aplaudido. Felicitámosle.

EL CORRESPONSAL

Gomecello, 15 de Enero de 1928.

EN CABRILLAS

El último pago de una importante compra.

Un poco tarde, pero no a desatiempo verán la luz estas cuartillas hilvanadas entre el humo que unos fizonos exhalaban en la blanqueada cocina lugareña, "cosidas" ahora sobre la mesa de trabajo.

En medio de nuestra vida errante, ha querido la suerte detenernos unas horas en esta Villa de Cabrillas, donde nos han preparado unos datos que no dejan de ser interesantes.

Las nueve de la noche nos sorprendieron en casa de un vecino de este pueblo, el tío... y perdone el lector que por prudencia calleemos su nombre, que amablemente nos ofrece asiento en el escaño de la cocina, mientras la hija mayor aviva los tizones para que nos calentemos.

No bien habíamos asentado nuestros reales, cuando suena un estampido seco, como si fuera un tiro de escopeta; al momento otro, y otro; ¡suenan tiros! dijimos, dirigiéndonos al amo de la casa, algún tanto preocupados; pero aquel hombre no se inmutó; al contrario, una sonrisa fué la primera respuesta, y al momento contesto: "No, señor, no, son los cohetes del último pago; no se asuste usted que no pasa nada anormal".

Y nosotros, con el deseo de saber qué era aquello del último pago, le preguntamos.

—¿Qué es eso del último pago? —¡Recórcholes! Pues bien poco sabe usted cuando no está enterado de esto; yo pensaba que usted lo sabían, y más una cosa como esta que en los estos pueblos de a la redonda es la conversación de tós y la envidia de tó el mundo.

—Si usted es tan amable y me quiere decir lo que sea ello, le quedaré agradecido, y si es de importancia, lo llevaremos a EL ADELANTO.

—Pa eso, con mucho gusto, porque ¡vaya si es de importancia! Y aquel hombre de tez tostada y frente rugosa, de manos encallecidas y alegre temperamento, me contó lo que sigue.

—Ahí al lado, pegando con el término municipal de este pueblo, y en el de Santa Olalla, poseía don Carlos Meigar y Rojas, hijo del conde de Villamonte, una gran finca, que se llamaba la dehesa de "Santa Olalla de Villamonte", cuya dehesa fué partida

por mitad, y la parte lindera a este pueblo, la compró don Leoncio García Hernández (q. e. d.), secretario que fué de este Ayuntamiento.

—En el año de 1923, este señor, que consagró su vida, su salud y su hacienda en beneficio de este pueblo, por el que sentía un amor puro y desinteresado, sabiendo que andaban vendiendo la dehesa de Santa Olalla, marchó a Madrid, y sin que nadie supiera nada, la compró.

—Si, señor; don Leoncio tuvo después varios compradores que le ofrecieron mucha ganancia si se la cedía, pero la despreció. Llamó a sus amigos íntimos y les dijo: "He comprado a Santa Olalla para vosotros, para el pueblo de Cabrillas; me parece que he hecho una gran operación, y como buena que la creo, quiero que seáis vosotros, mis amigos, mi pueblo, los que la disfrutéis. Quiero dar vida a este pueblo; quiero que el pueblo de Cabrillas resplandezca, que no sea un pueblo dormido; que trabaje, pero que trabaje tierra propia; que sus vecinos encuentren en su casa y cerca de su casa, lo que otros pueblos enteros van a buscar a países extranjeros".

—¿...? —¿...? —¿...? —Si, señor; se la cedió al pueblo por lo mismo que a él le había costado, aunque después se le dió una gratificación regularísima, pero más que nada, como recuerdo.

—Es muy grande; hace de cabida unas tres mil y pico de fanegas, y costó, si no recuerdo mal, millón y medio de pesetas. Fué dividida en cuarenta y ocho partes, que se repartieron entre setenta y seis vecinos, en los cuales se encuentran, desde los más ricos labradores, hasta los más humildes jornaleros; claro es, que cada uno lleva parte proporcional a sus fuerzas pecuniaras.

—¿...? —¿...? —¿...? —Ah, sí, señor; la forma de pago ha sido sencillísima; de presente, al hacer la escritura, se dió cierta cantidad, y el resto, con el interés prudencial, a pagar en cinco anualidades iguales, quedando hipotecada la finca, siempre a responder de la cantidad adeudada, haciendo todos los años escritura de cancelación de la parte que se iba pagando; de esta manera, quitando de acá, estrechándose un poco y buscando algo, ni un sólo participo ha dejado de pagar todos los años el plazo correspondiente; y como este año haya sido ya el último del pago, he ahí por qué han sonado esos cohetes que usted ha oído, que los han tirado llenos de regocijo los que han ido a llevar el dinero a Salamanca; y por eso yo los llamo los cohetes del último pago.

—¿...? —¿...? —No, señor; muchos envidiosos creían, por muerto don Leoncio, la compra de Santa Olalla iba a ser un "desbarajuste", pero no ha sido así; don Leoncio dejó las cosas tan claras, tan desenredadas, tan bien atados todos los cabos, que después de su fallecimiento, que hace ya unos dos años, todo ha seguido su curso normal, como cuando él vivía, siendo una prueba fehaciente de ello, que la parte vale hoy bastantes miles de pesetas más que cuando se compró.

E indudablemente. Esta compra vino a resolver el grave problema de la vida en este pueblo.

Cabrillas, que es un pueblo noble, honrado y trabajador en extremo, de población creciente y espíritu emprendedor, que tiene por lema "trabajo y ahorro", no hubiera encontrado dentro de su término los medios de vida que necesitaba para su desarrollo, y, necesariamente, hubiera tenido que emigrar, con grave perjuicio, como es consiguiente, para la provincia y para España. Planteado el grave problema, viene a resolver la incógnita de una manera sencilla y clara, aquel hombre que en vida se llamó don Leoncio García Hernández, cuyo nombre jamás se borrará de la memoria de los vecinos

de aquel pueblo, cuando surco arriba y surco abajo de la finca que adquirieron, entonces, tras la pareja, la castiza tonada del charro gañán.

Digno es aquel hombre para estimulo de los demás, que las autoridades no lo dejen en el olvido, y nunca harían mejor ofrenda de gratitud y recuerdo, que el dar a una calle de las más importantes de Cabrillas, el nombre de "Leoncio García".

V. DE BRILLASCA

11-1-1928.

HOY

Los Miserables

según la popular novela de Víctor Hugo en el

TEATRO DEL LICEO

NACIMIENTO Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Hilaria Marcos Navas, Josefá Andrés Matias, Carlos López Caravias, Magdalena Román Ortega, Carmen Sánchez Martín, Francisco Madrigal Estévez y Esther Santos Aparicio.

Defunciones: Matilde de la Riva Garzon, Ramón de Vega González, Jacinta Tardáguila Alonso, Calixto Rivas García, José Cilleros Ubeda, Emilio Polo Herrero y Rafael Fernández Pérez.

NOTAS TAURINAS

"Toros y toreros en 1927."

Los notables maestros de la crítica taurina señores Orts-Ramos ("Uno al Sesgo") y Bagüés ("Don Ventura"), han tenido la atención de enviarnos su libro anual "Toros y toreros en 1927", curioso e interesante tomo de resumen crítico y estadístico de la pasada temporada.

El libro, como los anteriormente publicados, es de una utilidad grande para el aficionado, y digno de la competencia de sus autores.

Hemos de hablar con más calma de "Toros y toreros en 1927".

La temporada de Barcelona.

Dice "Don Ventura" en "El Día Gráfico" que es cosa decidida que la temporada empiece el domingo día 5 de Febrero, y que la primera corrida de toros, propiamente llamada, se verifique el 4 de Marzo.

El espectáculo inaugural del 5 de Febrero consistirá en una novillada, probablemente con reses de don Arcadio Albarrán y Díaz de la Cruz, las cuales es casi seguro que morirán a manos de Eladio Amorós, Angel C. Carratalá y José Pastor.

Habrá novilladas en los domingos sucesivos, 12, 19 y 26 de Febrero, combinando los mejores elementos que actualmente hay en la novillería, y el 4

de Marzo, como queda dicho, se celebrará la primera corrida de toros.

El toro de oro.

El día 19 de Agosto se celebrará en San Sebastián una función que se titulará "La corrida del toro de oro". En esta corrida, según carta que el propio Eduardo Pagés ha escrito al notable crítico "Don Indalecio", se lidiarán toros de Santa Coloma, Concha y Sierra, Graciliano Pérez Tabernero, Clairac, Urquijo y duque de Toñar (antes Félix Suárez).

Por voto popular, se dirá cuál es el toro más bravo, y al ganadero propietario se le regalará un toro de oro, cincelado por Benlliure. El coste del premio excederá de diez mil pesetas.

Además, entre los votantes del toro premiado, se sorteará una reproducción del trabajo de Benlliure. La reproducción también será en oro, como el premio.

El calendario de "El Clarín".

El semanario valenciano "El Clarín" confecciona todos los años un calendario interesante, y lo difunde por toda España.

Nosotros hemos recibido el ejemplar, que agradecemos muy de veras.

Las primeras corridas de Valencia.

Antes de tomar el tren la Empresa valenciana para Sevilla, ha dejado ultimados algunos contratos.

Las primeras corridas serán a base de Vicente Barrera y Enrique Torres. El primero tomará parte en varios espectáculos antes de la feria, y en cuanto a Torres, toreará cuatro o cinco corridas antes de Julio, y la inaugural, el domingo 4 de Marzo, pues ya ha cableografiado desde Méjico que para esa fecha se hallará en España.

Respecto a Félix Rodríguez, no hay nada hecho, pues no ha habido posibilidad de llegar a un acuerdo con su apoderado. "Félix—leemos—insiste en que por la primera corrida se le han de dar cinco mil duros."

El diestro se halla actualmente enfermo.

Unión Radio-Salamanca

Programa para hoy, martes, 17 de Enero, a las 21,30.

Cotizaciones de bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Consuelo Mantilla (tiple): "Ojos bellos", fado, A. Carrera; "Dolores", Vives y Quislan; "Maipú Pigall's", tango, Barta.

Transmisión del concierto del café "Torres". Música de baile. Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional".

A las 23,00, cierre de la estación.

Emplee usted S I K A para evitar humedades y corrientes de agua en los sótanos. Instrucciones y venta. Droguería Villalobos mt.

TEATRO LICEO HOY GRAN SUCESO A las seis y media y diez y cuarto Programa monstruo, once partes. La obra maestra de la pantalla. Los Miserables Proyectándose la primera y segunda jornadas, formadas por nueve grandes partes. Mañana, tercera y cuarta jornadas, últimas de esta soberana producción.

Casino de Salamanca.

Por acuerdo de la Junta directiva, se anuncia la provisión de la plaza de CONSERJE con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría. Aquellas personas a quienes pueda alcanzarse la plaza, pueden examinar el pliego y presentar sus solicitudes antes del día 21 del corriente.

También en el mismo plazo, se admiten proposiciones para el servicio de COCINA, BARBERIA y SERVICIO DE AUTOMOVILES para los señores socios.

Salamanca 14 de Enero de 1928.—El vicesecretario, Eduardo R. Alcalá, 15-17-18-19 y 20 E.

DEPENDIENTE de Farmacia interino, de diez y nueve años, como mínimo; se necesita para la de don Andrés Martín, en Alba de Tormes. 6-2

AMA DE CRIA, ofrécese, primeriza, abundancia leche. Informes: Trinitario Bueno, en Armenteros. 4-2

PIANO.—SE VENDE a toda prueba piano concertista, marca "Kriemann", montaje sobre prisma de metal, en muy buen uso. Darán razón, en Fuente de San Esteban, Fermín Hernández. 4-2

YEGUA, cerrada, alzada regular, estrellada, con la crin y cola cortada, peli-castaña, se ha extraviado. El que sepa su paradero, avisará a su dueño, José Manuel Martín García, en Fuente de San Esteban, que gratificará. 2-2

HUERTA.—Se arrienda una huerta, sita en término de Tejares, de primera calidad y agua del Tormes. Informes, José García Hernández, en dicho pueblo. 8-2

CASAS.—Se venden tres casas, con todas las comodidades; agua, water-closet y jardín. Para informes, Avenida de Campoamor, 10. 5-1

MAQUINAS DE COSER

se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca. 20—15

AVISO AL PUBLICO.—En el acreditado establecimiento de vinos y licores de Gabriel Hernández, calle de San Pablo, número 1, se reciben los encargos del vino de Villa Josefina, Doñinos, al precio de 7,50 los 16 litros. Dichos encargos serán servidos desde la Bodega. 7—4

POSTES DE ROBLE para tendidos eléctricos y telefónicos, y palos para alambradas, se venden en la dehesa de Gavilán, o sobre vagón estación de Sancti-Spiritus. Para informes, el montañés de dicha finca o don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo. 30—29

POR EL PRESENTE SE HACE SABER, que siendo innumerables los perjuicios y pérdidas que ocasionan al agricultor con tantos senderos cruzados por las tierras de esta Socampana de Salamanca, como presidente del gremio, he acordado lo siguiente: 1.º Que desde el día 17 del actual se prohíba el paso, tanto de ganados como de personal, por todos los senderos que haya en los sembrados, y para que nadie alegue ignorancia, se colocarán en sitios visibles pizarras con letreros que digan: "Prohibido el paso", y en otros se colocarán cotos setos o vallados indicadores de prohibición. Bien entendido que el que sea sorprendido infringiendo estas ordenes, será denunciado al Juzgado municipal de esta capital por los guardas jurados y demás agentes de la autoridad. Salamanca, Enero 1928. El presidente del gremio, Senén García. 13-14-15 y 17 E.

PUPILOS.—Se admiten, próximo a la Plaza, pensión económica, amplias habitaciones. Se admiten cuotas. Calle de San Pablo, 17. 3-2

FORD, seminuevo, se vende baratísimo, a toda prueba y en buen estado. Razón, Paseo del Rector Esperabé, número 26, bajo. 4-2

DEHESA.—Se arrienda un pasto, labor y monte, la de Valmucina. Para tratar del precio y condiciones, con don José Montalvo, Paseo de Canalejas, 5, Salamanca. 6-4

EL ESPAÑOL Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corriolo, 26, (al lado de Centenera), Salamanca. 15-3

SE ARRIENDA la dehesa llamada Salgada de Pedro Sánchez, enclavada en la margen izquierda del río Alagón, con vega e islote, término municipal de Torrejónicillo (Cáceres), de cabida quinientas fanegas de sembradura, aproximadamente, a pastos solo o pastos y labor; con buenos y abundantes abrevaderos, por norte sobre dicho río, y poniente arroyo de Azín. Para tratar, dirigirse a don Ciríaco Santos Corcho, en Torrejónicillo (Cáceres). Los arriendos se entienden desde el 29 del próximo Septiembre. 8-8

VACAS.—Se vende una vaca lechera de cinco años, recién parida, y otra vaca de cuatro años, también recién parida. Cada una da cincuenta litros de leche diarios. Para tratar, con su dueño, Dionisio Hernández, o con Nicasio Tavera, en Cañizal (Zamora). 4-3

VENTA DE CASA.—Se vende una casa en Los Pizarrales, en la Travesía de la luz, 1. Informará en la misma Benito Rivero (a) "El gallego", o en Salamanca, calle de San Buenaventura, 2, pral., Ignacio Sánchez. 3-3

PASTOS.—Se arriendan pastos en los Cuartos de Membribe, para 500 cabezas lanares, desde el 20 de Febrero hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el montañés, en dicha finca. 3-3

CUOTAS.—Correajes militar, 20 pesetas, completos, platos, cantimploras, vasos, polaina venda y cucharas de reglamento, a precios baratísimos. Cárdenas, San Pablo, 15, Salamanca. 3-3

VENDO, al contado o plazos, solar, Ronda Corpus, próximo Carmelitas, y terreno edificado. Informarán, Perdores, número 5. 4-1

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Plazuela del Angel, 32, principal. 2-1

PASTOS.—Se arriendan pastos en el Cuarto grande de "Valdesuero" (término municipal de Encina de San Silvestre), para 400 o 500 cabezas lanares, desde esta fecha hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el montañés, en dicha finca. 8-1

SE NECESITA CHOFER para residir fuera de Salamanca, preferido casado. Informará, Garage Auto N. S., Salamanca. 4-1

LO MEJOR Y UNICO TOSCAMELO PARA LA TOS DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIA. EXITO NU DIAL TUBO: 65, 35 - 15 CENTIMOS -

MAESTROS

Próxima convocatoria, ambos sexos

La Academia LICEO SALMANTINO, ha establecido preparación para ella, bajo la dirección del doctor en Letras y Archivero Auxiliar de la Universidad DON QUINTIN TAVERA y con el siguiente profesorado: DON JOSE HUARTE ECHENIQUE Licenciado en Ciencias. Auxiliar del Instituto y Profesor de la Universidad DON EDUARDO GARCIA LOPEZ Licenciado en Ciencias. Ayudante del Instituto y Jefe del Cuerpo Facultativo de Estadística DON JOSE RODRIGUEZ ESCORIAL Licenciado en Filosofía y Letras y Oficial del Banco de España DON JUSTO SANCHEZ-MALO y GRANADOS Licenciado en Filosofía y Letras y Archivero Preparación completa, con análisis gramatical, problemas y ejercicios prácticos, 40 pesetas mensuales. GRANDES EXITOS AÑOS ANTERIORES Meléndez, 33 (junto a la Casa de las Conchas) BACHILLERATO :: UNIVERSIDAD :: FERROCARRILES OPOSICIONES A FOMENTO, HACIENDA Y POLICIA

Las compañías de transportes de equipajes de los Estados Unidos se lamenta de lo que han bajado sus beneficios. Esto es debido a lo poco que pesan y abultan los actuales trajes de las señoras.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 696,9; Sol, 20,6; Sombra, 9,4; Mínima, 1,8; Seco, 3,4; Húmedo, 3,0; Viento, W. 1; Cielo, nuboso. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 1,30.

Tuna Universitaria

Ya hemos tenido al corriente a nuestros lectores de todo cuanto se relaciona con tan simpática y brillante agrupación de estudiantes, a la que tanto cariño profesamos todos, por ser una cosa tan netamente salmantina, y siguiendo mi deber informar, he de anunciar su salida; ayer, lunes, la vimos desfilar por nuestras calles y plazas, a los acordes de un alegre pasacalle a estos animosos muchachos, con sus arosas capas terciadas, símbolo del estudiante, luciendo en la solapa el lazo distintivo de su facultad y su bandera de colores nacionales enriquecida con preciosas cintas que año tras año, lindas moñas señoriles, pusieron como homenaje y recuerdo a los "tunos" y a su vieja Universidad; este año, por no ser menos, se repetirá todo esto, para lo cual, inician su campaña con las tradicionales "serenatas", siendo su primer día de salida, dedicado a las autoridades, por la tarde a las cinco visitaron al Excelentísimo Ayuntamiento, continuando después a las demás entidades oficiales. También el martes lo dedicarán al elemento oficial; siendo en las siguientes tardes los conciertos con que en sus casas obsequiarán a sus bellísimas presidentas, como rendido homenaje de agradecimiento por el honor dispensado al aceptar el cargo y dar con su presencia realce a las fiestas; a continuación las serenatas a las distinguidas presidentas del año anterior, y después en las casas de nuestra mejor sociedad, siguiendo una grata costumbre.

Los conciertos prometen ser muy interesantes; pues aparte del escogidísimo repertorio, seleccionado por el competentísimo profesor, señor Bernardi, este año la "Tuna" cuenta con solistas de verdadero prestigio artístico; en violines, dos solistas formidables, Pepe Sánchez y Joaquín Veiga, ya conocidos de años anteriores; guitarras españolas, van Garrote, Fiz y Polo, que interpretarán escogidísimas piezas de concierto de una manera irreprochable, y por último, dos guitarras portuguesas, los hermanos González, que con sus "fadós" han cosechado grandes aplausos; pues son de los que sienten su arte.

La velada, que se celebrará el día 1.º de Febrero en el teatro Liceo, a las seis y media de la tarde, promete ser un éxito; pues, además de debutar, como autores dos estudiantes, y un intermedio del notable literato, don Ismael Sánchez Estevan, a reiterados ruegos de los escolares, ha accedido a encargarse del discurso de presentación de la "Tuna"; pues según frase suya, "no sabe negarse a nada" el culto y joven catedrático de Derecho Administrativo, don José Crespo Salazar, cuyo nombre y relevantes méritos nos son tan conocidos y estimados; así que todas estas cosas, ya son muy numerosas las personas que nos han pedido localidades, y para mayor

facilidad del público, se reciben los encargos en la Librería de Calón, Plaza Mayor, 3; en el Palacio de Anaya; más adelante daremos las listas de donativos recibidos; los ensayos de la obra van muy adelantados, bajo la acertada dirección del popular y maestro en estas lides, Germán Herrero; otro día daremos el programa completo de la velada y reparto de la obra.

Los carteles, que se han ofrecido algunos de los principales artistas locales, se exhibirán en breve en los más céntricos escaparates.

QUINJOA

EN EL TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO

Miss Ketty lleva en la vitrina setenta y dos horas.

Miss Ketty lleva en la vitrina setenta y dos horas que, a juzgar por el estado en que se encuentra, deben parecerle setenta y dos minutos o setenta y dos segundos.

Charla como el primer día, se mueve fácilmente y sin molestia y da siempre la impresión, al que la visita, de que el tiempo para ella no pasa; y que el hecho de limitar a diez días—240 horas—su exhibición, supone simplemente una consideración para el público al que no quiere fatigar demasado, haciéndole acudir al teatro, donde ella vive sin comer, durante meses enteros.

Decididamente necesario será creer en el milagro y admitir que eso de comer, para algunas personas como Miss Ketty, no pasa de ser feo vicio que debe ser desterrado en la sociedad, a fin de moralizar las costumbres.

El desfile va haciéndose cada vez más insistente. Empieza a preocupar a las gentes el rasgo de esa mujer y si algunos, que la encuentran echada y dormida imaginan que la muerte aletea alrededor de la vitrina, los que la hemos visto de pie y en animada charla con el público, llegamos a la conclusión de que nos moriremos antes que ella, muchos de los que comemos.

Nos ha asegurado ayer que transcurrirán los diez días sin que decaiga visiblemente, sin perder el conocimiento y sin que deje de funcionar normalmente todo su organismo, si se exceptúa la leve alteración producida los últimos días, por insignificantes estados febriles.

Magnífico! Y si a eso añades lector, lo que hemos de trabajar tu y yo para proporcionarnos el pan nuestro de cada día, que tan despreciable parece a Miss Ketty, comprenderás aún mejor la excepcional importancia del espectáculo de que te hablo y lo interesante que resultaría la conversión de todos en Miss Ketty o algo análogo.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE MADRID EN LOS PASILLOS DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Al terminarse el debate sobre regionalismo, en los pasillos de la Asamblea se hicieron multitud de comentarios.

Los parlamentarios del antiguo régimen comentaban los discursos del día sobre un tema tantas veces debatido en las sesiones del Congreso, y reconocían la plausible actitud del jefe del Gobierno, terminando un pleito que exige una más sólida preparación para deslizarse por terrenos de gran altura de miras.

EL SEÑOR YANGUAS, INDISPUESTO

Madrid.—Antes de terminarse la sesión de la Asamblea Nacional, tuvo que retirarse su presidente, señor Yanguas, por encontrarse ligeramente indispuerto.

PETICION DE UN INSTITUTO

Madrid.—El alcalde de Calatayud pidió en la Asamblea al ministro de Instrucción pública, la creación de un Instituto de segunda enseñanza, en la localidad que representa.

EL CONGRESO DE PRENSA DE COLONIA

Madrid.—El miércoles marcharán a Colonia, el jefe de la sección de prensa, del ministerio de Estado señor Danis y el arquitecto señor Barroso, que marchan a estudiar el perímetro y emplazamiento del pabellón hispanoamericano que se construirá en Colonia, para la exposición de la prensa que en mencionada ciudad alemana ha de celebrarse.

LAS VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, llegó el jefe del Gobierno a la Asamblea, recibiendo en su despacho oficial algunas visitas, entre ellas, la del alcalde de Zaragoza, quien fué a hablarle del problema de la vivienda, planteado en aquella ciudad, y del cual, el ministro de Trabajo se ocupó en el último Consejo de ministros celebrado, así como del proyecto de creación de casas baratas que lo aminoren.

Acercas de esto, versó la entrevista del alcalde de Zaragoza, con el jefe del Gobierno.

El marqués de Estella manifestó a los periodistas que se le acercaron en los pasillos que tenía el propósito de acudir todos los días, a las doce y media, a la Asamblea, para dedicar algún tiempo a conferenciar con los asambleístas que lo deseen.

Por la una y media de la tarde, vendrá el marqués de Estella al edificio del organismo consultivo, y celebrarán los ministros una reunión, permaneciendo después en la Asamblea, para asistir a la sesión del pleno.

EL DESAHUCIO DE VECINOS DE CASAS RUINOSAS

Madrid.—El gobernador civil ha conferenciado con el presidente del Consejo, dándole cuenta de algunos casos de desahucio forzoso de vecinos que viven en casas ruinosas, y de lo cual ha sido encargado esta autoridad.

El presidente se informó de algunos de estos casos citados.

HUELGA DE LINOTIPISTAS EN "EL SOL" Y "LA VOZ"

Madrid.—El diario madrileño de la noche "La Voz", no se publicó ayer, por haberse declarado inopinadamente en huelga, los obreros linotipistas, como protesta contra la empresa, por haberles cobrado el impuesto de utilidades recientemente implantado por el Gobierno.

La empresa participó a sus operarios, que lo hacía cumpliendo lo preceptuado y que el comité de la Unión General de Trabajadores había presentado unas reclamaciones al Gobierno, en el sentido de que no se cobrara este impuesto, por lo que debían esperar la resolución que recayera.

Los obreros, sin embargo, se han declarado en huelga.

En "El Sol" trabajan esta noche algunos linotipistas.

El periódico de la mañana está dispuesto a salir aún cuando tenga que reducir el número de sus páginas.

El Gobierno se ha enterado de este conflicto y ha prometido garantizar la libertad del trabajo.

EL PROYECTO DE REFORMA UNIVERSITARIA

Madrid.—Se ha reunido la Sección de Educación e Instrucción, continuando sus trabajos sobre el proyecto de reforma universitaria.

Se dió lectura a varios informes de catedráticos asambleístas, que acudieron el domingo a dar su opinión en este importante asunto.

Todavía se reunirá la Sección, prosiguiendo el estudio del proyecto, dos o tres veces antes del jueves, en el que pasará el dictamen al pleno de la Asamblea.

REELECCION DE LARGO CABALLERO

Madrid.—El Consejo de Trabajo ha reelegido al Sr. Largo Caballero candidato vocal del Consejo de Estado.

RAQUEL MELLER, GRAVEMENTE ENFERMA

Madrid.—Un telegrama recibido en Madrid da la noticia de que la gran artista Raquel Meller se halla gravemente enferma en París.

La genial canzonetista padece una pleuresía, y su peligro es tal que se abriga temores sobre el restablecimiento de su salud.

Cuando el estado de Raquel Meller lo permita será llevada a Niza, donde pasará la convalecencia.

DETENCION DE UN ASESINO

Madrid.—La policía ha practicado la detención de Manuel Vázquez López, apodado "el Grillo", de treinta y seis años de edad, natural de Vega de Castañeda (Oviedo). "El Grillo" había servido en varios hoteles de la corte como mozo de comedor y ahora estaba empleado en una casa de la calle de Fortuni, número 6.

Este individuo mató en su pueblo, en el mes de Junio pasado, con un palo, a un convecino.

Huyó a Francia, y después de permanecer en aquel país algunos meses, regresó con un pasaporte falso a Madrid.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Madrid.—Esta mañana, en la tenencia de alcalde del distrito del Congreso, el empleado municipal y profesor de la escuela de sordos mudos y ciegos, don Carlos Martínez Tornos, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo a los pocos instantes.

ARMAMENTO RECOGIDO EN AFRICA

Madrid.—Se ha facilitado una nota diciendo que el armamento recogido por nuestras intervenciones de África, durante el mes de Diciembre, es el siguiente:

Doscientos noventa y un fusiles, de ellos 80 de repetición; 195 escopetas y escopetas; 22 pistolas y revólveres; 32.250 cartuchos; 186 gomas; 11 sables; 26 machetes, y 59 bombas y granadas.

UN SUCESO SANGRIENTO

Valencia.—Un individuo llamado Antonio Romero agredió, por celos, con una navaja, a su esposa, Pilar Gutiérrez, causándole una herida en la mano.

Intervinieron los hijos del matrimonio, y el padre acometió a es-

tos, huyendo gravemente a su hijo Demetrio en el vientre, con salida del paquete intestinal.

También agredió a sus otros dos hijos, Carmen y Dolores, arrojándoles también, así como a la vecina Ignacia González, que acudió en socorro de los heridos.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Nuevamente la bella y graciosa Bebé Daniels, ha vuelto a hacer las delicias del público que llena a diario este teatro.

La película proyectada ayer, la señorita Barba Azul, sirve a la genial y simpatísima artista de la pantalla, para hacer estimabilísima creación que el público ve con agrado.

Se completa el programa con la proyección de una cinta cómica, abundante en situaciones interesantes y graciosas.

LICEO

Hoy se empieza a proyectar en el Teatro Liceo, la película de la temporada, la soberbia producción cinematográfica, "Los Miserables", de la mejor novela del inmortal Víctor Hugo. "Los Miserables", es sin duda alguna la novela donde ha conseguido trazarse el más acabado estudio de las pasiones humanas. No hay vicio o virtud capital, encarnado en la humanidad, que no se encuentre reflejado y analizado en esa obra.

La cinematografía francesa ha querido realizar una edición digna del famoso poeta, una cinta sin recortes ni ficciones, que fuera un fiel trasunto de lo imaginado por el ilustre pensador, pareció haberlo hecho pensando en que un día existiría el cinematógrafo, capaz de dar vida y forma a los héroes de sus novelas.

Por esta razón, es sin duda la más perfecta visión de los vicios y virtudes humanas, y es siempre una obra de actualidad palpitante, siempre nueva, como son eternamente nuevos el placer y el dolor. Hay en el conjunto algo de santo y monstruoso, algo que atrae.

Será la película que dejará eterno recuerdo en nuestro elegante y distinguido público.

BRETON

Anoche se proyectó en este teatro una interesante película de la casa Fenix, titulada "Dagnis, el patinador, que constituyó un gran éxito y que el público celebró con aplausos.

Paul Breslau y Rodolfo San Nicolás, para despedirse del público salmantino, hicieron en las sesiones de tarde y noche, exhibiciones de baile moderno, que gustaron enormemente.

Hoy se proyectará la gran película española, titulada "El 2 de Mayo".

MODERNO

Con tres llenos se pasó el domingo por la pantalla de este coliseo, la bellísima película "Ballet ruso", que gustó muchísimo.

El argumento del film es interesantísimo y de una gran originalidad. La casa editora ha cuidado de la escena hasta en los más insignificantes detalles.

Ayer, la bellísima estrella Leatrice Yoy, causó la admiración del público que llenó la amplia sala del lindo coliseo, con la extraordinaria creación en la película "Cambio de esposos", de argumento entretenidísimo y en el que la genial artista desempeña dos papeles distintos.

Los espectadores salieron complacidos del espectáculo, que fué completado con selecto material cómico.

Modificación de disposiciones referentes a herencias

Por Real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo queden modificados en la siguiente forma los artículos 954 al 957 del Código civil vigente:

Art. 954. No habiendo hermanos ni hijos de hermanos ni conyuges superstites sucederán en la herencia del difunto los demás parientes del mismo en línea colateral hasta el cuarto grado, más allá del cual no se extiende el derecho de heredar abintestato.

Art. 955. La sucesión de estos colaterales se verificará sin distinción de líneas ni preferencia entre ellos por razón de doble vínculo.

Art. 956. A falta de personas que tengan derecho a heredar conforme a lo dispuesto en las precedentes secciones, heredará el Estado, quien asignará una tercera parte de la herencia a instituciones municipales del domicilio del difunto de beneficencia, instrucción, acción social o profesionales, sean de carácter público o privado; y otra tercera parte, a instituciones provinciales de los mismos caracteres, de la provincia del finado, prefiriendo, tanto entre unas como entre otras, aquellas a las que el causante haya pertenecido por su profesión y haya consagrado su máxima actividad, aunque sean de carácter general. La otra tercera parte se destinará a la Caja de Amortización de la Deuda Pública, salvo que, por la naturaleza de los bienes heredados, el Consejo de ministros acuerde darles, total o parcialmente, otra aplicación.

Art. 957. Los derechos y obligaciones del Estado, así como los de las instituciones o entidades a quienes se asignen las dos terceras partes de los bienes, en el caso del artículo 956, serán los mismos que los de los demás herederos; pero se entenderá siempre aceptada la herencia a beneficio de inventario sin necesidad de declaración alguna sobre ello, a los efectos que enumera el artículo 23.

Esta modificación comenzará a regir el día 1.º de Julio del corriente año.

Feria mensual de ganados

El día 15, con constante y copiosa lluvia, se celebró en el Arrabal del Puente la feria mensual de ganados.

Esta feria, a excepción de las de Septiembre, ha sido siempre la más importante de las celebradas durante el año, especialmente en ganado de cerda para el sacrificio y vacuno.

Debido a la mañana presentada, desanimó de manera considerable el mercado, que puede calcularse en la mitad que otros años el ganado que se presentó.

Sin embargo, y aun cuando las márgenes del río Tormes, puntos destinados para la presentación de ganados, se hallaban intransitables, en el ganado de cerda para el sacrificio se concertaron frecuentes transacciones, ascendiendo en su totalidad a 175 el número de cabezas enajenadas, cantidad insignificante comparada con el año anterior, cuya cifra de cerdos vendidos se elevó a 475.

Las cotizaciones que rigieron fueron: Vacuno para el sacrificio: terneras, de 38 a 39 pesetas arroba canal; toros, de 37 a 38; vacas, de 35 a 36, y bueyes, de 33 a 34.

En el ganado destinado a vida, las cotizaciones oscilaron entre 1.200 y 1.750 pesetas.

Cerdos para el sacrificio: de siete a ocho arrobas, 24 pesetas arroba al vivo; de diez a once, 25,50, y de once en adelante, de 26 a 27. El de vida se cotizó: de tres meses, 20 pesetas ejemplar; de un año, de 50 a 55.

En el caballo, mular y asnal, las limitadas transacciones que se concertaron fueron: caballo, de 220 a 950 pesetas ejemplar, mular, de 300 a 1.150, y el asnal, de 60 a 225, según clase y edades.

El mercado terminó a las cuatro de la tarde.

Triquinoscopios Leitz. Se enseña el manejo y se entrega carne con triquina, para establecer comparaciones. RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3 mt. j. d.

Desde San Miguel de Serrezuela

UNA BODA

El día 13 del corriente mes, ha tenido lugar, en San Miguel de Serrezuela (Avila), el enlace matrimonial del simpático joven Manuel García Chaves, con la bella señorita Luisa Palacios, de modestas familias de esta localidad.

Fueron padrinos el hermano del novio, don José García y doña Epifanía Santos, esposa del médico titular de este pueblo, la que con la modestia que la caracteriza, se ofreció gustosa a ser madrina, por tratarse de unas familias, aunque pobres, honradas a carta cabal.

La boda, por el luto reciente de la novia, tuvo lugar en familia, y en la ceremonia, tuvimos el gusto de ver a don Román Santos y a su señora doña Lucía Palacios, ricos comerciantes de Madrid; a los hermanos Estanquillo y Román, con sus familias; a las bellas señoritas Cesárea y Antonia, hermanas del novio; a las jóvenes Trinidad Miguel, Leonor Santos y Sofía Chaves, y a los jóvenes Teodosio Miguel, Hilario Gómez, Pedro García y Tomás E.

Los novios recibieron infinidad de regalos.

Desearnos el nuevo matrimonio una feliz y eterna luna de miel, y muchas prosperidades en su nuevo estado.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

Línea al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de Vigo a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

29 de Enero, HOLM

Estos vapores admiten pasajeros de intermedia, tercera clase de camarotes y tercera clase.

Precio en intermedia, desde libras 27,10.

Precio en tercera clase de camarote, pesetas 605,10.

Precio en tercera clase, 570,10 pesetas.

Línea al Norte de Europa.

Próximas salidas para Hamburgo:

14 de Enero BAYERN

admitiendo pasajeros.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse al consignatario,

Mariano Llorente

Sección Marítima. García Ollóqui, 19, VIGO, o a las Oficinas de Información de la provincia, MANUEL HERNANDEZ MONTERO, VITIGUDINO; LUIS MARTINEZ ROJO, BENAVENTE

5-9-11-16-20-24-29.

Como término de inventario

LIQUIDAMOS CON BAJA DE PRECIOS

Gamuzas para abrigos, lanas para vestidos y restos de otros artículos.-Seguimos presentando el mejor y mayor surtido en jerseys, mantas de cama, pellizas y mantones.

ALMACENES PARADINAS